

PARA EL PUEBLO

CATASTROFES

LA LECCION DEL DOLOR

Una tras otra, dos horribles catástrofes han emocionado al pueblo español.

Noble condición del espíritu humano es la de poder sacar del mal el bien.

Un ejemplo en grande, lo tenemos en nuestra Historia contemporánea.

Ahora, las recientes catástrofes deben recordarnos una vieja lección de todas las filosofías.

Todos propendamos a no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.

Edifiquémonos en esto. Aprendamos a ser precavidos.

Unos de los aspectos de la previsión es el de depurar las responsabilidades.

desquite del negro infortunio. Jamás. Lo que quiere la justicia, compañera de la prudencia y de la fortaleza.

Pero vale siempre más precaver que reprimir. La previsión, esa maravillosa facultad racional que nos permite rebasar el presente para vivir de cierto modo en el porvenir.

Prudencia, a su hora. Y a su hora, frente a lo ya inevitable, fortaleza.

Sabido es que, en todas partes, las multitudes son muchas veces arrastradas por el pánico.

En algunos grandes establecimientos escolares de América y de Europa, concurren por centenares de alumnos.

Ahora, las recientes catástrofes deben recordarnos una vieja lección de todas las filosofías.

Todos propendamos a no acordarnos de Santa Bárbara hasta que truena.

Edifiquémonos en esto. Aprendamos a ser precavidos.

Unos de los aspectos de la previsión es el de depurar las responsabilidades.

LUIS DE ZULUETA

(Prohibida la reproducción.)

Ecos

Prevenidos

En nuestra sección telegráfica de ayer publicábamos los despachos que a continuación reproducimos.

«En el cine Gaiarre (Bilbao), y durante la función de cinematografía que se celebraba ayer, se produjo gran alarma, porque alguien, no se sabe quién, dió la voz de «¡Fuego!»

Algunos espectadores se lanzaron precipitadamente en busca de las puertas de salida y con este motivo han resultado varios contusiones en distintas partes del cuerpo.»

El público que asiste a teatros y cines, debe prevenirse contra la posibilidad de toda falsa alarma.

Calma en los nervios. No pasa nada, no puede pasar nada, si el público reacciona en el acto contra el temor.

El que huye corre el riesgo de morir. La serenidad colectiva salva la vida de todos.

Conque, al teatro o al cine, que los días son negros y hay que darle al espíritu esparcimiento.

Lo que ha dicho el Alcalde sobre el aeródromo.

El Alcalde ha recibido una carta del jefe de Aeronáutica, general Sorjano, en la que le remite dos croquis para cubrir totalmente la superficie del futuro aeródromo de Valencia.

Calculado el importe por la Dirección de Caminos, si se ejecuta el proyecto referente a uno de los croquis, importará las obras la cantidad de 548.341 pesetas, y con arreglo al otro, 497.447.

De acuerdo con lo manifestado en la carta, le han sido remitidos dichos datos al general Sorjano.

Y ya que de este asunto hablamos, se nos ocurre una observación. Es conveniente, es necesario que Valencia, por su categoría de ciudad de primer orden tenga lugar de aterrizaje, pero ello no basta: es más necesario todavía que Valencia sea población donde concurren asiduamente y periódicamente las grandes rutas aéreas.

La reforma de la Bajada de San Francisco.

En la sesión de ayer se acordó adjudicar al Banco de Crédito Local el anticipo de un millón de pesetas al Ayuntamiento, para comenzar inmediatamente las obras de reforma de la Bajada de San Francisco.

Los urinarios públicos.

Conviene e insistimos en lo que varias veces hemos escrito—que la municipalidad se resuelva por la construcción de urinarios públicos, pues en la ciudad se circunscribe al Parque de Castelar y al perímetro de la antigua Gloria.

Fachadas similares.

NOTAS MARGINALES

plaza de San Francisco—que las tres mueven al mismo comentario:—parecen de la misma familia.

A esto no hay que oponer reparos, entre otros motivos porque ya la nuestra es un hecho y las seudosimilares aún están en proyecto.

En la noche del 6 al 7, el cambio de hora.

La real orden que determina la vuelta a la hora normal, dice así:

«A las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre próximo (noche del 6 al 7), todos los relojes se retrasarán en una hora, poniéndolos en disposición de marcar las 0 horas.

Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre, antes de retrasarse los relojes, circulan a su hora o retrasados menos sesenta minutos, se detendrán en la primera estación adonde lleguen después de dicha hora y permanecerán en ella hasta que el reloj, después de retrasado, marque la hora de salida.

Los trenes que a las veinticuatro horas sesenta minutos del día 6 de Octubre, antes de retrasar los relojes, circulen retrasados más de una hora, continuarán su marcha con una disminución de una hora en su retraso.

El tiempo ganado por consecuencia del retraso de los relojes se justificará en las hojas de los trenes y en los partes de las estaciones y demás documentos por el cambio de hora.»

Ante la próxima inauguración de las exposiciones de Barcelona y Sevilla.

Hallándose próxima relativamente la inauguración de las exposiciones de Barcelona y Sevilla, ha de afluir a buen seguro gran número de extranjeros a España, los cuales aprovecharán la visita a las capitales mencionadas para conocer otras que puedan significar un valor turístico.

Valencia por sus magníficas tradiciones como asimismo por el esplendor de su vida presente; por las bellezas de su suelo, de su mar, y porque en una palabra, es y ha de ser por su propio esfuerzo y por las ricas mercedes con que la dotó la naturaleza, la tercera capital de la nación; Valencia, repetimos, se ha de hallar indudablemente en las más apetecibles condiciones para que sea visitada por los extranjeros.

Y nosotros, hemos de recibir a estos huéspedes con el máximo honor, para que no desmienta aquel título de ciudad luminosa, limpia y riente, que Blasco Ibañez pregona en sus prosas por todos los ámbitos, con sus incomparables lirismos de exaltada valencianidad.

Es condición humana, que al conocer por vez primera un pueblo, surja instintivamente aquel instinto de comparación de las cosas que todos poseemos, Barcelona y Sevilla, vistas con sus más joyantes galas; con el cascabeleo de sus fiestas, por el uso de su propia riqueza y por el aliento de la protección oficial, han de mostrarse con todo su esplendor. Por ello, hemos de hacer aportación todos los valencianos del mayor esfuerzo para que nuestra ciudad en aquel examen comparativo no decepciona a los que a ella acuden.

El principalmente llamado a llevar a la práctica esta misión patriótica es el Ayuntamiento, y sobre ello llamamos la atención de la Alcaldía por si cree oportuno dar el impulso debido a las obras que se están realizando, ya que sería lamentable que apareciesen las calles de Valencia abarrotadas de escombros, sin aceras y con la pavimentación a medio construir.

Será muy sensible que ofreciésemos a los forasteros una fea perspectiva urbana.

Federación Gráfica Española. A los fotógrafos.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VALENCIA

Bajo el signo de Ausias March

La producción literaria en Valencia, en nuestro propio idioma, no es todavía bastante importante para que podamos mostrarnos excesivamente optimistas.

La actual generación de escritores valencianos, parece que va viendo claro su camino, después de largos años de dudas, de prejuicios y de vacilaciones.

Es claro, que este fenómeno no se ha producido en todos nuestros escritores jóvenes. Pero, ¿cómo podemos llamar «nuestros» a quienes no han escuchado aún las llamadas misteriosas de la raza?

A pesar del sentido tradicional que tiene nuestro valencianismo literario, la generación actual se halla bastante distanciada de la anterior, tanto en cuanto a sus tendencias como respecto del contenido de sus producciones.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Este poeta castellanense, merece ya por obra de su reciente libro «Elegies» un puesto de honor dentro de nuestra lírica contemporánea.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

Número suelto 10 céntimos

PARA EL PUEBLO

NOTAS MARGINALES

Bajo el signo de Ausias March

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

El hecho a señalar, es, que Castellón de la Plana ha aportado a nuestras letras un buen poeta y que no sabemos apreciar la gran satisfacción que ello nos produce, ya que no andamos sobrados de valores positivos.

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Tratamientos fisioterapéuticos. Nuevo procedimiento de lactancia con biberón, con el que se desarrollan perfectamente.

Doctor SALA, Libertad, 65. De 2 a 4.

En los días de la gran guerra

El ex kaiser asegura que él lo hizo muy bien

Pero que sus generales, almirantes y políticos lo hicieron desastrosamente

Un redactor de un diario holandés ha celebrado una entrevista con el ex kaiser Guillermo II.

Esta entrevista ha versado acerca de lo ocurrido en la gran guerra y del papel que desempeñaron diversas personalidades alemanas.

Guillermo II se ha expresado como sigue: «Me echan a mí la culpa de todo y afirman que si la guerra se ha perdido y Alemania ha ido al desastre fué por causa mía.

No hay injusticia mayor. Yo hice todo lo que pude, primero para evitar la guerra, y después para que Alemania la ganara.

Una vez declarada la guerra, era mi deber, como jefe supremo de la nación alemana, lograr una paz victoriosa.

ESCRITORES

NOVELES

No dudad que vuestro triunfo está en

COLABORACION

Verdadero portavoz de los escritores nuevos, que ofrece generosamente diversas ocasiones para popularizar vuestra firma y conseguir en España y América, el triunfo literario que tanto deseáis

Pedid detalles a correo vuelo, COLABORACION, Maderas, 10 (antgo), izqda. MADRID

SENEN PONS

SASTEE Confección esmerada Plaza Molino Rojella, 3, 2.º, 2.º

REVISADO POR LA CENSURA

PARA EL PUEBLO

CRÓNICA ARGENTINA

VALENCIA, EN BUENOS AIRES

No es el retrato de la novia ausente motivo bastante para satisfacer el anhelo de verla ni para sentirse feliz frente a su estampa; pero no podría negarsele tampoco la eficacia de un lenitivo para aliviar el dolor de la ausencia. Este mismo concepto quiero aplicar para los que permanecemos alejados de la «ciudad», de la añorada Valencia. ¡Está tan hermosa, tan «bonica!»—dice la carta del amigo leal—que no la voy a conocer cuando vuelvas... ¡Cuando vuelvas!...

Al conjunto de estas dos palabras que flotan en el lago de los recuerdos como mercedes preciosas que se sueñan y no se alcanzan, todo cuanto quería decir en mi crónica de hoy parece haberse ocultado tras el enorme umbral de la nostalgia. Quería decir...

«Valencia en Buenos Aires»: Aquí a tantos kilómetros de la bella ciudad mediterránea, en un hogar fraternal, se halla agrupado un puñado de valencianos, un puñado grande, un puñado de varios centenares de valencianos, empeñados en ponerse contra este roedor incansable que es la nostalgia. Un hogar de fraternal camaradería con salón al aire salinoso de las brumosas playas que inmortalizó nuestro Blasco Ibáñez en sus páginas impercederas y en la fragancia de la fecunda vega valenciana. No es, con todo, suficiente para relegar al olvido a la patria chica y esto lo demuestra el esfuerzo que realiza para transplantar aquí las costumbres regionales. En este mismo mes, el hermoso mes de Julio valenciano, en conmemoración de la Feria arcaica que se celebra en ésta, el Centro Valencia, el hogar a que me refiero, ha organizado una serie de fiestas para soñar y diversión de sus asociados.

«Todo, pues, es Valencia. ¡Ah! Se me olvidaba consignar que no falta, de cuando en cuando, el suculento plato típico: la paella. Y bien condimentada, no es despreciada por valencianos y argentinos. ¿Qué falta, pues, para ser Valencia? Lo que no se puede traer: la playa rumberosa, sus campos floridos, su ribera fecunda. La Albufera, el Cabañal, de casitas chatas y una chica bonita en cada una de sus puertas. Porque lo demás tenemos. El «Mileto» en pequeño y lo demás en fotografía.

«Cuando vuelvas, no la conocerás—dice el amigo—. ¡Cuando vuelvas! Por qué no será pronto? Y es que los destierros voluntarios quizá sean más tristes que los forzados, por lo mismo que no pueden burlarse sin dejar incumplida una promesa que no puede olvidarse sin faltar a la entereza de la voluntad. Cuando vuelvas, si vuelves, te veré—¡oh, Valencia añorada!—más hermosa que estabas cuando te dejé, pero, seguramente, no como te he soñado. Y mientras, me conformo yo como todos los valencianos residentes en Buenos Aires, con frecuentar este hogar fraternal con sabor al aire de las playas del Mare Nostrum y al verdor de la vega valenciana, que eso es el Centro Valencia.

«Campea en estas reuniones el buen humor festivo del tipo regional y la belleza de las mujeres valencianas o hijas de valencianos, que ninguno de los atributos de origen pierden con esta nacionalidad argentina que los dieron sus padres. El Centro Valencia es una de las sociedades de la colectividad española más serias y distinguidas. Su sede la constituye una casa con amplios salones no ajenos de un sello de confort y distinción, con dependencias accesorias que la rodean de grandes comodidades. En estos salones se realizan frecuentes reuniones dancistas y festivales artísticos.

«Consigno complacido el honor que dió al Centro el presidente de la República al asistir con su esposa a uno de sus festivales. Decoran los salones numerosas cuadros pictóricos con paisajes valencianos. Al entrar, en primer término, se destaca un busto de innegable mérito artístico que simboliza a Blasco Ibáñez. Es una escultura admirable que pre-

realizar allí las escuelas prácticas, y el día 10 otro en Liria para suministrar a los de Sanidad militar, que las efectuarán en dicho punto, y a los regimientos de artillería que van a Alcabías; el transporte desde Liria a Alcabías se efectuará con los dos autocamiones de la tercera Comandancia de Intendencia, asignados a los citados regimientos de artillería, según orden general del 13 del anterior.

«Además, los regimientos de artillería y el grupo de Sanidad militar se racionarán en Liria para el segundo día de marcha. 4.º Por los depósitos de Almansa y Liria se entregarán a los Cuerpos la paja de descanso, leña y petróleo que previene la real orden circular de 2 de Junio de 1927 («Diario Oficial» número 122).

«Al batallón del regimiento de la Princesa, 31 tiendas cónicas reformadas, igual número de faroles bomba marina, 363 cajas cantinas, 40 banquetas y ocho veladores; al regimiento de Majorca, 32 tiendas cónicas, igual número de faroles bomba marina, seis cajas cantina, 42 banquetas y nueve veladores; al 5.º regimiento de artillería ligera, 32 tiendas cónicas, cuatro cajas cantina, 40 banquetas y nueve veladores.

«Una vez terminadas las escuelas prácticas, el 5.º regimiento de artillería ligera dejará en Alcabías una clase con algunos individuos para recoger el material de campamento y transportarlo con los dos autocamiones a Liria, en donde se entregará; las unidades de Infantería lo entregarán en Almansa el día que emprendan el regreso. 8.º Por el intendente militar se darán todas las órdenes de transporte necesarias para la ejecución de los servicios citados, así como para la devolución del material de campamento y remesa al Parque Regional de Intendencia de los artículos sobrantes.

«Fueron puestos a disposición del juzgado de guardia y de allí pasaron a la cárcel.

«Trabajando en el puerto, a bordo del vapor italiano «Tiépalo», tuvo la desgracia de sufrir el golpe de un bocado, el obrero Amadeo Ortega Bayona, de 29 años, domiciliado en la Segunda Travesía de la Conserva, letras L B, resultando con

la fractura completa abierta de la tibia derecha en el tercio medio.

También un bocado le cayó encima en la calle de Puerto Rico, al carretero Bautista Gilabert Seguí, de 26 años, habitante en la plaza de Arenas, número 7, bajo produciéndole una herida contusa en el dedo índice izquierdo, de un centímetro de extensión, interesando la piel y tejido celular.

En el mecánico Vicente Alonso Miñana, de 18 años, domiciliado en la calle de Escolano, número 17, piso cuarto, sufrió una caída trabajando en la calle de Puerto Rico, letras V B, bajo, ocasionándosele la fractura de la extremidad superior de la pierna izquierda.

En el pueblo de Paterna, la vecina Francisca Gayete Dainel, de 53 años, cayó al suelo, resultando con una herida contusa de forma angular y doce centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular, situada en la región tibial anterior izquierda, dejando al descubierto la tibia.

Trasladada al Hospital provincial el doctor Ramón le curó las lesiones citadas, calificando su estado de menos grave.

En la calle del Mar cayó anoche un cable sobre la casa número 14, produciéndose gran alarma por los chispazos que se originaban.

Acudieron los bomberos, que no llegaron a actuar por haber cortado la corriente la fábrica, desapareciendo todo peligro.

Completa en numerosos grabados la información de las tres catástrofes registradas: Novedades, Melilla y el choque de trenes; algunas de las víctimas, los entierros, lugares donde se desarrollaron aquellas, acompañados de bellísima narración de los hechos.

Publica asimismo el ciclon en Huelva y la llegada del equipo F. C. Barcelona, de América.

Un hermoso número, en suma.

RESTAURANT TERMAS VICTORIA Frente al mar. Abierto todo el año. Cubiertos desde 5,50.

Se ha puesto a la venta el número 149 de la interesante revista «Helios», que difunde por doquier las sublimes doctrinas del naturismo.

En sustitución a su número de Octubre, ha publicado un interesantísimo folleto de 40 páginas, del inteligente autor doctor Arthur de Vasconcellos, titulado «Los Vegetales: génesis y milagros», segunda parte, cuyo texto deben leer todos los amantes de la cultura.

Se vende en todos los kioscos y en la redacción y administración: calle de Segorbe, 3, Valencia.

Suscripción: cinco pesetas al año.

FABRICA DE SOMBREROS Héctor Bogani, participa a su distinguida clientela que queda abierta en su fábrica la VENTA AL DETALL de los sombreros de invierno, a precios nunca conocidos. Lana desde 6,50 pesetas. Pelo clase garantizada desde 9 pesetas.

Sucesos

Cuidado con los autos!

Un muchacho muerto y una mujer herida

Unas veces por imprudencia de los viandantes, otras por la de los chófers, lo cierto es que resulta ya raro el día en que no figuren en esta sección sucesos análogos a los que motivan hoy nuestros comentarios.

A las cuatro aproximadamente de la tarde de ayer, iba por la Avenida del Puerto el camión de la matrícula de Valencia, número 2.221, cuando—con arreglo a la versión que se nos da—se cruzó en su camino el muchacho Luis Salvador Herre, de 13 años, habitante en la calle de Somell, número 8, bajo; siendo arrollado por el camión.

Rápidamente acudieron en su auxilio vecinos y transeúntes, trasladándole a la Casa de Socorro del Puerto, donde el médico de guardia le apreció una herida contusa a cogajo, semicircular, situada en la cara externa de la pierna derecha y contusión abdominal y torácica con shock traumático.

Su estado era gravísimo, hasta el punto de resultar inútiles los esfuerzos de la ciencia, falleciendo el infortunado Luis a poco de ingresar.

En el camino de Burjasot, el automóvil número 6.291-V, arrolló al aguador de Serra, Vicente Puig Inglés, de 42 años, produciéndole una herida contusa de forma angular, de cuatro centímetros de extensión, situada en la región occipital, interesando el cuero cabelludo.

También se le apreció ligera conmoción cerebral.

Se hunde una cueva, muriendo una mujer.

En el sitio en que estaba la antigua plaza de Toros, del pueblo de Burriana, donde hoy están edificando casas, la única covacha que quedaba estaba ocupada por el matrimonio Ramón Ribes García y su esposa Antonia Fontán Peñalver.

Ayer, sobre las 9,15, se oyó gran ruido, acudiendo rápidamente el vecindario y viendo que la techumbre de la ya citada cueva se había derrumbado.

Seguidamente la gente empezó a quitar las piedras y ladrillos, sacando al referido matrimonio de entre los escombros.

La Cruz Roja que acudió presta acogió a la mujer trasladándola al hospital; pero en el camino dejó de existir.

En el benéfico establecimiento ya estaban esperando a los heridos el médico don José Almela y los practicantes don Juan Corell y don Manuel Gosalbo, limitándose el médico a certificar la defunción de la Antonia Fontán Peñalver, que es natural de Villamatur.

El Ramón Ribes sólo tiene heridas leves.

Buen servicio.

Según se nos comunica, los agentes de Vigilancia señores Benavides y Fuster detuvieron al mediodía de ayer a Juan Hernández Gallana (a) Trompeta y a Vicente Corrocher Cuevas, que se hallaban en actitud sospechosa parados frente a la casa núm. 4 de la Abadía de San Martín.

Registrados, se les ocupó una ganza, un puñal, una navaja y un par de guantes de piel negra, propios para evitar las huellas dactilares; unas papeletas del Monte de Piedad de pignoración de alhajas; un resguardo de cierta tintorería de ropa para cambiarla de color y una navaja-puñal.

Fueron puestos a disposición del juzgado de guardia y de allí pasaron a la cárcel.

Accidente de trabajo.

Trabajando en el puerto, a bordo del vapor italiano «Tiépalo», tuvo la desgracia de sufrir el golpe de un bocado, el obrero Amadeo Ortega Bayona, de 29 años, domiciliado en la Segunda Travesía de la Conserva, letras L B, resultando con

la fractura completa abierta de la tibia derecha en el tercio medio.

También un bocado le cayó encima en la calle de Puerto Rico, al carretero Bautista Gilabert Seguí, de 26 años, habitante en la plaza de Arenas, número 7, bajo produciéndole una herida contusa en el dedo índice izquierdo, de un centímetro de extensión, interesando la piel y tejido celular.

En el mecánico Vicente Alonso Miñana, de 18 años, domiciliado en la calle de Escolano, número 17, piso cuarto, sufrió una caída trabajando en la calle de Puerto Rico, letras V B, bajo, ocasionándosele la fractura de la extremidad superior de la pierna izquierda.

En el pueblo de Paterna, la vecina Francisca Gayete Dainel, de 53 años, cayó al suelo, resultando con una herida contusa de forma angular y doce centímetros de extensión, interesando la piel y tejido celular, situada en la región tibial anterior izquierda, dejando al descubierto la tibia.

Trasladada al Hospital provincial el doctor Ramón le curó las lesiones citadas, calificando su estado de menos grave.

En la calle del Mar cayó anoche un cable sobre la casa número 14, produciéndose gran alarma por los chispazos que se originaban.

Acudieron los bomberos, que no llegaron a actuar por haber cortado la corriente la fábrica, desapareciendo todo peligro.

Completa en numerosos grabados la información de las tres catástrofes registradas: Novedades, Melilla y el choque de trenes; algunas de las víctimas, los entierros, lugares donde se desarrollaron aquellas, acompañados de bellísima narración de los hechos.

Publica asimismo el ciclon en Huelva y la llegada del equipo F. C. Barcelona, de América.

Un hermoso número, en suma.

Mundo Gráfico

Completa en numerosos grabados la información de las tres catástrofes registradas: Novedades, Melilla y el choque de trenes; algunas de las víctimas, los entierros, lugares donde se desarrollaron aquellas, acompañados de bellísima narración de los hechos.

Publica asimismo el ciclon en Huelva y la llegada del equipo F. C. Barcelona, de América.

Un hermoso número, en suma.

Teatros

Teatro Principal

Estreno de la comedia «Zaya», de don Ignacio Sánchez Mejías

Antes y a partir del estreno de «Sinrazón», primera obra teatral de don Ignacio Sánchez Mejías, se hicieron insaciables conjeturas públicas que por estar al margen de la crítica periodística, suelen ser más sinceras, relativas a las reservas culturales y artísticas que el famoso ex matador de toros pudiera poseer para arriesgarse arosamente en los peligrosos vericuetos del teatro. Hubo quienes mostraron su extrañeza de que súbitamente asumiese como dramaturgo de alto empeño, un señor que no contaba en su haber antecedentes conocidos literarios; pero tampoco faltaron sus apologistas que ponderaban el talento, la cultura y hasta los coquelesos vanguardistas de don Ignacio, que le llevan al trance de serle casi familiares los novísimos y complicados Freud Lennormand.

Se estrenó «Sinrazón»—obra que no conocemos todavía—y la crítica mostrose unánime en sus alabanzas hacia el autor primero, al que daban el «espaldarazo con abierta ufania, lo cual significaba como una desautorización a quienes a priori pusieron en tela de juicio la valía de este escritor, llegando hasta la duda de la paternidad de su obra.

Acoteó después el segundo estreno, el de «Zaya», que anoche fue presentada en el Principal y nosotros ante esta primera producción que conocemos del señor Sánchez Mejías, no titubamos en afirmar que no compartimos ni mucho menos la opinión de sus detractores, porque creemos sinceramente que «Zaya» es suya y muy suya, con todos sus defectos, que no son pocos naturalmente.

Buen conocedor el autor de la vida íntima del lidiador de toros al uso, que ha de ambientarse como un forzado de las corrientes modernas en un panorama espiritual que no casa bien con su temperamento, expone en «Zaya» un conflicto sentimental en cuyo desarrollo no tuvo la fortuna de que le acompañase ni el concepto elevado de pensamiento ni la justeza en la frase; ni aún en aquellos momentos descriptivos de la fructuosa vida taurómica, tan intensamente sentida por el señor Sánchez Mejías.

Es una comedia con sinceridades, pero con vacilaciones, carente de bellezas y hasta con sus ribetes vulgares, anodinos y confusos; la comedia clásica de un buen aficionado.

Parte del público la acogió con frialdad; otra parte, la protestó y algunos espectadores, aplaudieron al final de todos los actos.

En lo que hubo una absoluta conformidad es en proclamar la magnífica interpretación que se le dió, especialmente en cuanto se refiere a don Rosarío Pino, la soberana, don Fernando Díaz de Mendoza y don Emilio Thuiller, en cuyo honor se juntaron todas las manos para ovacionarles.

ENRIQUE MALBOYSSON BURRIANA

Hallándose vacante la conserjería del Centro Republicano Instructivo de esta población, se saca a concurso, informando en la secretaría de dicha sociedad hasta el día 20, fecha en que termina el plazo.

Deportes

FUTBOL

El Barcelona, a París

Barcelona.—El día primero de Noviembre marchará a París el equipo campeón de España, a jugar un partido en la capital francesa.

El jugador argentino O. si, en Barcelona

Barcelona.—De paso para Italia ha estado breve momentos en esta capital el jugador argentino Raimundo Orsi, que va a Italia con destino a uno de los primeros equipos de aquella nación: el Juventuy.

Orsi ha manifestado sus deseos de jugar en esta ciudad, añadiéndole que por múltiples razones preferiría formar parte de un equipo español, con preferencia el Barcelona F. C.

CAMPO LEVANTE Castellón-Levante

El domingo próximo se celebrará en este campo uno de los más interesantes partidos del campeonato, entre los potentes onces del club de la Plana y del actual campeón regional.

Dada la excelente forma acusada por el C. D. Castellón en su anterior partido frente al Gimnástico, y que el Levante F. C. en el que día butarán, probablemente, dos nuevos elementos notables de gran valía, ha de volver por sus fueros en el partido del domingo próximo, cabe esperar resulte éste un partido muy interesante para la afición, desepesa de constatar los valores de ambos onces confrontantes.

CAMPO DE ALGIROS Gimnástico-Juvenil

Hoy jueves, a las 4,30 de la tarde, se celebrará en Algirós el anunciado encuentro entre los primeros equipos del Gimnástico y el Juvenil.

La alineación de los nuevos elementos en el club azulgrana, como Son Montes, Anilla, etc., unido a la brillante actuación desarrollada por este equipo en su primer partido de campeonato, hace que el partido de esta tarde se nos presente con el máxima de interés, ya que existen grandes deseos de poder presenciar el conjunto del nuevo equipo del club deano.

El Juvenil presentará su equipo completo que, como se sabe, resulta difícil de vencer en su campo; por lo que auguramos un partido muy entretenido.

Registrar los precios de una peseta entrada al campo y cincuenta céntimos asiento de preferencia.

BOXEO Tex Rickard, fracasado

París.—Las últimas noticias que se reciben de Norteamérica dan como definitivamente terminado el reinado de Tex Rickard en el Madison Square Garden de Nueva York.

Parece ser que este suceso obedeció al gran déficit que el famoso promotor obruvo en el match Tunney-Heeney, a consecuencia del cual todos los accionistas han perdido su confianza, ya que les había prometido tan grandes beneficios como los que se consiguieron en los dos matches Tunney-Dempsey en Filadelfia y Chicago.

El resultado de la caída de Rickard será ventajosa colocación de Paulino Uzcudun en el torneo eliminatorio por el campeonato mundial de todas las categorías.

Próximo combate de Paulino Uzcudun

Nueva York.—Para el día 5 de Noviembre ha sido concertado un match de boxeo, a once rounds, que se celebrará en Madison Square Garden, entre Paulino Uzcudun y el boxeador noruego Otto Vomporat.

Gene Tunney se casa y se retira del boxeo

Roma.—Para ayer por la tarde estaba señalada la ceremonia del enlace matrimonial del campeón del mundo de boxeo, Gene Tunney y la señorita Josefina Sánchez, pero por cansancio del famoso púgil, fué aplazada para ayer.

Gene Tunney ha desmentido de un modo terminante la noticia publicada por un diario italiano, según la cual Tunney había manifestado que estaba dispuesto a volver a combatir si se le enfrentaba con un boxeador digno de él.

Gene Tunney ha afirmado una vez más que se ha retirado para siempre de la vida pugilística, y que todo cuanto se hable sobre futuras actuaciones suyas carece en absoluto de fundamento.

PLAZA DE TOROS

Esta noche a las 10,30, se celebrará en nuestro circo taurino una gran velada, en la que tomarán parte los siguientes elementos:

Casanova y Bernabey, pesos moscas, mediarán sus fuerzas, a cuatro rounds de tres minutos, en combate de fuerzas muy igualadas.

En segundo lugar y a la misma distancia, Samber, de Alcoy y Fos, de Valencia, nos depararán un excelente match en el que la dureza de Fos tendrá que ser muy bien empleada para contrarrestar la ciencia del simpático Samber.

De tercer combate figura uno de los mejores que nuestra afición ha presenciado, ya que el gran boxeador, tan predilecto del público, Rubio, mediará sus fuerzas con el duro y científico púgil catalán Lidó, en ocho rounds de tres minutos, siendo difícil pronosticar el vencedor por lo igualadas que se hallan las fuerzas.

En cuarto combate, en ocho rounds, de tres minutos, tendrá lugar la revancha entre Jaime López, el gran puncheur del Jai-Alai y el notable alciniano Montoya, cuyos dos boxeadores se encuentran dispuestos a demostrar a quién le pertenece tener la supremacía, ganándola por fuerza de puños.

Y como plato fuerte de gran interés sañe velada, Bravo, el duro batallador catalán, capaz de resistir las más fuertes acometidas, será enfrentado al gran campeón de España y valenciano Santiago Alós, quien demostrará su espléndida forma para efectuar la revancha con Francisco Ros para poner en juego el campeonato de España de su categoría.

Las entradas y localidades se hallan a la venta en la contaduría de la plaza de Toros y por la noche en la «aquil».

Obreras

Sociedad de obreros limpiabotas ambulantes La Unión.—Convoca a junta general extraordinaria para esta noche a las nueve, en la Casa del Pueblo, para tratar asuntos muy importantes para la entidad.

Ayuntamiento

Comisión Permanente Se ha reunido ayer mañana bajo la presidencia del marqués de Sotelo, aprobándose, entre otros de menor interés, los asuntos siguientes:

Cuentas rendidas por los agentes ejecutivos de arbitrios municipales, licencias para instalación de motores y construcción de edificios en la capital y en el ensanche; pliego de condiciones para subsanar el suministro de placas metálicas para la cobranza de arbitrios sobre carros, perros y otros; adquisición mediante concurso, de ocho uniformes de paño para los vigilantes del Cementerio general, y dieciséis para los sepultureros del mismo, cuyo importe no ha de exceder de 2.500 pesetas; adquisición del material escolar necesario para las dos nuevas secciones del grupo Luis Vives; que se instruya expediente para convertir en barrio el poblado de Pinedo.

En el despacho extraordinario se ha acordado conceder tres premios de 100, 75 y 50 pesetas, respectivamente, para los escarpatos de las librerías mejor adornadas durante el Día del Libro, y distribuir dicho día 150 lotes de cinco pesetas, en libros a las niñas y niños de las escuelas nacionales y municipales; que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de la esposa del concejal señor Benito y autorizar a la Alcaldía para que contribuya con la cantidad que estime pertinente del capítulo de imprevistos para la suscripción a las víctimas de Novedades y Cabrerizas.

Cámara de la Propiedad

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta provincia, en la sesión celebrada con carácter ordinario, trató y acordó, además de otros asuntos de régimen interior y de trámite, de los que a continuación quedan expresados:

Quedó enterada de la tramitación de recurso contencioso-administrativo contra acuerdo del Ayuntamiento sobre pavimentado de cierto sector de la ciudad; fué acordado se redacta nuevo escrito dirigido a la Alcaldía reproduciendo el que fué presentado sobre el punto de fachadas; ocupóse de las reformas urbanas aceptando las observaciones del arquitecto de dicha entidad, respecto a la alineaciones de las calles de la Sangre y San Vicente; asimismo acordó presentar escritos al Ayuntamiento sobre se licites de rejas sujetas al arbitrio municipal con determinación de saliente para venir obligados al pago, y otro sobre resanes, bordillos y compensación de perjuicios a los propietarios a quienes afectan las reformas de la calle de Cirilo Amorós.

Quedó enterada de la labor que ha realizado la Cámara por su junta de Gobierno desde la última sesión que habiéndose celebrado, especialmente en lo relacionado con el arriendo de locales destinados a la industria y al comercio y conclusiones acordadas en el Congreso Municipal de Zaragoza en Mayo próximo pasado.

Finalmente conoció los trabajos realizados hasta la fecha sobre estadística provincial de la Cámara.

Centro Instructivo Republicano El Ejemplo

Se pone en conocimiento de todos los socios y afiliados a nuestro Partido, que el día 1.º del corriente se inauguró el curso escolar de este Centro.

Cuantos deseen matricular a sus hijos, podrán hacerlo en la escuela calle de Artes y Oficios, 32, de 9 a 12 y de 2 a 5.

Noticias

AUTOPIANOS

Una audición de breves minutos le bastará para convencerse que las mejores marcas de AUTOPIANOS las tiene V. TAMARIT MOLINA GARRIGUES, números 2 y 4 (Edificio de Olympia).

Ayuntamiento

Recaudado ayer por arbitrios: Matadero general, 4.946,83. Idem del Grao, 383,84. Idem del Cabañal, 249,10. Idem de Benimánet, 20,58. Estaciones sanitarias, 925,40. Examen de substancias, 1.193,10. Circulación rodada, 625. Extraordinarios, 1.193,10. Bebidas, 2.678,70. Total: 11.870,36 pesetas.

«El «Boletín Oficial» de la provincia de 26 de Septiembre último, publica un anuncio exponiendo al público durante el plazo de quince días el acuerdo de la Comisión municipal Permanente del 21 del citado mes de Septiembre, habiéndose en el capítulo 11, artículo segundo del primer presupuesto de Mejoras y para pagar los terrenos de la Ciudadela destinados a regularizar la plaza del Marqués de Estella, una partida con una consignación de 140.000 pesetas, mediante transferencia del capítulo primero, artículo 10, partida única del mismo presupuesto.

En dicho plazo podrán los interesados formular reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Farmacia a Royo - Abierta toda la noche - P. y Margall, 37

Nuestro buen amigo particular, el prestigioso veterinario don José Marín Planells, que ejerce la profesión en el partido Pálpota-Picaña, a sus múltiples triunfos cosechados durante su vida estudiantil en la Escuela superior de Veterinaria, de Zaragoza, que la adjudicación del premio extraordinario ganado en las oposiciones de Septiembre próximo pasado. Reciba el joven y estudioso veterinario nuestra más sincera enhorabuena y le deseamos tantos éxitos en el desarrollo de sus funciones profesionales.

Farmacia de la Murera Abierta todas las noches

Militares. Ha sido autorizado el capitán de Infantería, disponible en esta región, don Pedro Lorente Miralles, para desempeñar el cargo de jefe de la guardia municipal de Valencia.

«Para el suministro a los Cuerpos que realicen escuelas prácticas y para la entrega de material a los que han de acampar, el Capitán general se ha servido disponer lo que sigue:

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

Telegramas detenidos ayer: Luisa Fernández Germanías, 33, primero; Mariano Antón, hospedería Moderna; Miguel Navarro, Guillem de Castro, 31; Pascual Aránziz; Charobert.

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

1.º Por el intendente militar se dispondrá que un oficial de Intendencia se sitúe el día 8 en Almansa para suministrar a las fuerzas de infantería que han de

Cartelera de espectáculos

Teatro Principal

COMPANIA DE
María Guerrero
— Y —
Fernando Díaz de Mendoza
HOY JUEVES
A las 6'30 tarde
ENTRE DESCONOCIDOS
A las 10'30 noche:
LA DAMA DEL ARMIÑO

TEATRO PRINCESA

MAÑANA VIERNES
Inauguración de la temporada
FUNCION A BENEFICIO
de los damnificados en el incendio del
TEATRO NOVEDADES DE MADRID

ROSA de MADRID
Por Mercedes Paredes y José Bruguera
RONDALLA DEL CIRCULO OBRERO

APOLO

GRAN CINEMA
Hoy jueves, a las 5 tarde y 9'30 noche:
Estupendo programa FOX FILM
VISTAS DE HOLANDA
Revista tomada del natural
Grandioso éxito de risa de la comedia clásica, de la guerra en bromas
CON BOMBOS Y COHETES
Por TED Mc. NAMARA y SAMMY COHEN, la pareja cómica de «El precio de la gloria»
NOTICARIO FOX NUMERO 20
EXITO EXITO EXITO
de la grandiosa superproducción en siete partes

CADENAS DE HONOR

Por GEORGE O'BRIEN
y ESTELLE TAYLOR
Film de gran emoción. Triunfo enorme de GEORGE O'BRIEN, en su papel de presidiario y de ESTELLE TAYLOR, en el de seductora sirena
ESPECIALISTA EN SEÑORAS
Graciosa comedia en dos partes
Lunes próximo:
DIEGO CORRIENTES
(Dos jornadas, completa)

Teatro Ruzafa

PARA HOY JUEVES
A las 10 de la noche:
Extraordinario programa
El cuento oriental asainetado, en dos actos y ocho cuadros

LA PERLA DEL AMOR

¡Grandioso éxito!
Reprise de la aplaudida obra en un acto
LAS CASTIGADORAS
desempeñado el papel de Moncheta
IGNACIO LEON
acompañado de Sara Penar, María Mateu, Rosita Fontana, Pepe Angeles, Carlos Garriga, Antonio Ripoll y demás partes
El martes, día 9, ESTRENO:
LA PARRANDA
Con asistencia de los autores

Plaza de Toros

Hoy jueves, a las 10 noche
INTERESANTE VELADA DE BOXEO
5 GRANDES COMBATES, 5
BERNABEU contra CASANOVA
SAMBER contra FOS
RUBIO contra LLIDÓ
(Del equipo Barbón) (Catalán)
REVANCHA
MONTYOY contra LOPEZ
(De Alicante) (Del Jai Alai)
SANTIAGO ALOS
(Campeón de España)
CONTRA
BRAVO
(Catalán)

Teatro Moderno

Compañía de comedias valencianas
PEPE ALBA
Hoy jueves, a las 6'30 tarde
PANTOMIMA
BUTACA, UNA peseta — GENERAL, 0'40
A las 10'45 noche:
PANTOMIMA
CORS DE FANC
BUTACA, 1'50 — GENERAL, 0'80
En ensayo:
¡TOT PER UN CHIQUET!

OLYMPIA

TODOS LOS DIAS
GRANDIOSO ACONTECIMIENTO
REPRIS DE
BEN - HUR
Por Ramón Novarro, May Mc. Avoy, Francis X. Bushman
BEN - HUR
La obra cumbre de la cinematografía, es producción de la M&TRO GOLDWYN
BEN - HUR

El más bello de todos los espectáculos de emoción. LA PELICULA QUE USTED NO OLVIDARÁ JAMAS Y QUE SOLO PODRÁ ADMIRAR EN ESTE SALON,
PRECIOS POPULARES
Presentada a gran orquesta
AVISO: El programa lo constituirá solamente la proyección de BEN-HUR, y empezará rigurosamente, por la tarde, a las 6'30 y por la noche, a las 10'15.

COLISEUM

HOY JUEVES
Grandioso programa
REVISTA VERDAGUER
Desafiando a la muerte
Interesante drama del Oeste, por LEO MALONEY
¡Gran éxito cómico!
¿CUAL DE LAS DOS
RUBIA O MORENA?
Graciosa comedia, por «EL DANDY DE LA PANTALLA»
ADOLFO MENJOU
ESCAPADO AL DIVORCIO
Graciosa comedia en dos partes
Lunes próximo:
DIEGO CORRIENTES
(Dos jornadas, completa)

EDEN CONCERT

Todos los días, tarde y noche, grandiosos éxitos de G. SANCHIS, ANDALUCITA, M. SBRÓS, ESPAÑOLITA, AIDA, VIOLA, — Éxito enorme de MBRCEDES FIPI y la reina del cuplé frívolo EMILIA PRAXEDES.
Hoy miércoles: Debut de AMELIA SOLER, TERESITA LAURELES, FRIVOLINA, ASUNCION REYES y ALEGRIA ESPAÑA.

BA-TA-CLAN

Hoy, tarde y noche: Grandioso programa de variedades
Éxito de EVA y CELIA, atracción de pista, y de TERESITA IBARRA.
Hoy, entre otros debuts, AMPARTO SANCHEZ, la estrella CELINA BASO y la desecada MARUJA LOPETEGUI, prestella de la canción.
En esta semana, 10 debuts más. Muy pronto, CACHAVERA.
Todas las noches, animado cabaret, con atracciones.

LIRICO

HOY JUEVES
Extraordinario programa
ESTRENO:
REVISTA PARAMOUNT
LA PUERTA ROTA
Comedia dramática, por DOROTHY PHILLIPS, LOLA TODD y EARLE METCALFE
ESTRENO:
MOCHALFS. DE CONQUISTA
Última aventura del gato MOCHALFS
ESTRENO:
EL ESTUDIANTE NOVATO
Graciosa comedia, por HAROLD LLOYD
Lunes próximo COLLEEN MOORE y DONALD REED, en la divertida comedia GRAN LUXOR VERDAGUER
LA SUERTE DE LA FEA
AVISO: Domingo próximo, inauguración de las matines numeradas. Hasta el sábado 6 a las nueve de la noche, se reservarán las localidades a los señores abonados a la temporada anterior; pasada esta fecha, se entenderá que renuncian a este derecho.

GRAN TEATRO

HOY JUEVES
PROGRAMA INMEJORABLE
ESTRENO:
NOBLEZA DE CORAZÓN
Una historia de los primeros pobladores del Canadá, por TOM SANTSCHI
ESTRENO:
EL OBER ANTE TODO
Cine-drama precioso. Interpretación inmejorable de MAURICE LEFFTY FLYM
ESTRENO:
AYER Y HOY
Cultura física. Muy interesante
¡A reir!
VOLANDO HACIA EL AMOR
Un portento de buen gusto y de gracia. Creación de DOUGLAS MAC LEAN
BUTACA, 0'80 — GENERAL, 0'50
Esta tarde, globos a los niños.

Trinquete de Pelayo

Esta tarde, a las cinco se jugará un grandioso partido tomando parte los pelotaris Pallero, Padreguer y Miró, rojos, contra Muñoz II, Paris y Aranda, azules.
a escalera cuerda a 60 tantos

CINE IDEAL

HOY JUEVES
Una comedia en dos partes
TOM Y SU CUADRILLA
Cinco partes, por Tom Tyler, Chipita y Viviales
¡HUBRA ESPAÑA!
Grandiosa película, en siete largas partes
Lunes:
ESCUELA DE CUPIDO

Cine Progreso

HOY JUEVES
Una comedia en dos partes
EL GAVILAN
Cinco partes, por William Fairbanks
TENORIOS DEL MAR
Siete partes, por George O'Brien
Lunes:
CULPABLE, extraordinaria

Trinquete Levante (Grao)

Grandioso partido de pelota, para esta tarde, a las cinco, entre los afamados pelotaris Peñalva, Carbonell y Moliner rojos, contra Guara, Torrijos y Fenoll, azules.
A ESCALERA CUERDA, A 60 TANTOS



UN GRAN REMEDIO CASERO para indisposiciones repentinas del estómago o los nervios. Devuelve el sosiego, retiene las náuseas y los vómitos y corta el mareo. Por prevención tenga siempre a mano un frasco de **AGUA DEL CARMEN** de los Carmelitas Descalzos de Tarragona

PERCEBES

Armadores de pescado de San Sebastián, recibirán hoy los primeros de la temporada

Se necesitan

chicas en la Peletería
«EL SKUNG»
Pie de la Cruz, número 1

LA INGLESA

Cuando necesitéis comprar preservativos de todas las mejores marcas, dirigirse siempre a la tan acreditada casa LA INGLESA, San Vicente, 164. Esta casa tiene entrada muy reservada por la escalerilla.
Clase especial a 250 pesetas docena.

APOLO

GRAN CINEMA
Extraordinario éxito de la grandiosa superproducción FOX, en siete partes

CADENAS DE HONOR

Emocionante drama de la vida de los presidiarios en trabajos forzados con la férula de viles explotadores. Enorme triunfo de GEORGE O'BRIEN, en su papel de presidiario, y de ESTELLE TAYLOR, en el de seductora sirena.
Otro exitazo cómico ha sido el alcanzado por TED Mc. NAMARA y SAMMY COHEN, la pareja cómica de EL PRECIO DE LA GLORIA, en

CON BOMBOS Y COHETES

Un ciclón de risa, episodios y amores grotescos entre alambradas
HOY JUEVES A las 5 tarde y 10'30 noche

¡¡A LOS ESTUDIANTES!!

Con motivo de la apertura de curso
HAROLD LLOYD
el verdadero mago de la risa, dedica a la simpática clase estudiantil su más jocosa creación, titulada

EL ESTUDIANTE NOVATO

Los incidentes cómicos se suceden tan tumultuosamente en esta película, que hacen que el espectador esté en una ininterrompida carcajada
Completarán programa otras extraordinarias películas de estreno
HOY JUEVES ESTRENO EN EL LIRICO

CAMPO DE ALGIRÓS

HOY, A LAS CUATRO Y MEDIA:
GIMNASTICO F. C. -- S. C. D. JUVENAL
(PRIMOS EQUIPOS)
Entrada al campo, UNA peseta — Media entrada, 0'50 céntimos

BAR REGIO HACKERBRAU

CERVEZA LEGITIMA ALEMANA EN BOCKS Y EMBOTELLADA

El Gaitero SIDRA CHAMPAGNE

AGENTE: D. RAMON CASANOVA BOIX.—RUZAFÁ, 72. TELEFONO, 778

aunque algo más frecuente, sólo se aplica a los delitos que alteran el orden social, sin que pueda perjudicar nunca los derechos de los cónyuges y acreedores, y algunas veces, ni aun alcanza a la legítima de los hijos. Al mismo tiempo, que la multa, se aplica a la nota de infamia a los usureros, asesinos, adúlteros, ladrones, raptos y otros semejantes. Esta pena alcanza también al que no restituye un depósito hasta que le obliga a ello sentencia del juez.

La mutilación, resto de las costumbres bárbaras, sólo se conserva para castigar cuatro delitos: el robo, la falsedad cometida por un notario, los golpes dados por un hijo a su padre o a su madre y la fabricación de una balista sin autorización del rey. Casi siempre que se acuerda la multa, para asegurar la ley, la ejecución de la sentencia amenaza al condenado con un castigo corporal, si rehusa pagar, como la marca del falso testimonio sobre la lengua, el látigo, la picota y, algunas veces, la mutilación. Estas sólo son penas compensatorias, casi siempre desproporcionadas al delito y con la pena pecuniaria a que deben reemplazarse. El juez usa jargamente del poder que tiene para reducir las cuantías se trata de un condenado demasiado pobre para pagar su multa.

El rasgo característico que más aleja los «furs» del derecho romano y del derecho gótico, para acercarlo a las costumbres germánicas y aragonesas, es el respeto a la libertad individual. Nada hay en Valencia que se asemeje al trabajo de las minas de los romanos, a la pérdida de la libertad, decretada por el Fuero Juzgo, a la entrega del culpable en manos del ofendido, a la deportación, ni a las galeras. La prisión no existe como pena, excepto para los deudores, y para obligar a un individuo a satisfacer una condena pecuniaria. La misma prisión preventiva, que no debe sino por excepción prolongarse más de treinta días, sólo es obligatoria en los crímenes de traición manifiesta o cuando hay fuertes presunciones de culpabilidad en una acusación capital; fuera de estos dos casos puede permanecer el acusado en libertad con fianza. Las mujeres fueron, durante algún tiempo, exceptuadas de la prisión preventiva, previo juramento.

Para escapar, no sólo a la prisión sino al castigo, puede recurrir el culpable

al asilo de los lugares santos. Este privilegio, que procuraban restringir todas las legislaciones de aquella época, sólo lo disfrutaba en el reino de Valencia la iglesia principal de esta localidad y las dos iglesias de Santa María y San Vicente, en la capital. Además, ciertos criminales no podían incurrir este derecho, encontrándose en este caso los que habían hecho una muerte en un radio de treinta pasos alrededor de la iglesia, los culpables de homicidio con traición, los brigantes de los caminos, los devastadores de los campos y todos aquellos que amaran como no debe matarse.

Veamos, para terminar este análisis de uno de los códigos más importantes que nos haya legado el siglo XIII, los principios que rigen la definición de los crímenes y la aplicación de las penas.

En Aragón, abroquelado el rey tras las tradiciones nacionales, podía rehusar el auxilio del brazo secular a las sentencias de los tribunales eclesiásticos, en los crímenes contra la fe; pero en Valencia no podía, sin hacer sospechosa su ortodoxia, sustraerse a las exigencias de la iglesia en este particular. Por ello vemos que los «furs» castigan con la pena del fuego, la herejía, la abjuración del cristianismo, la sodomía, el comercio de un sarraceno o de un judío con una cristiana y el de un cristiano con una judía; pero, por una excepción, que explican las frecuentes relaciones de los cristianos con las bellas cautivas que arrebataban a los infieles, las relaciones de un cristiano con una sarracena, sólo se castigan con la pena raramente aplicada al adulterio.

Entre los crímenes contra la divinidad, la herejía y la sodomía son los únicos que llevan consigo la confiscación de bienes. Es cosa notable que los «furs» no imponen pena alguna a la brujería, que los «Etablissements» y las Siete Partidas castigan severamente.

Hemos hablado del bafstemo y del falso testimonio, el perjurio; fuera de este caso, queda imputar, pues, dice un «furs», basta la pena que al perjurio reserva el Señor.

Entre los crímenes que, fuera de los delitos religiosos atacan al orden público, los dos principales son: el de lesa majestad y el de traición. Merece ser copiado el «furs» que define el primero de ellos:

posiciones y parecen de mala fe. El siervo, como el esclavo romano, se libra pocas veces del tormento, cuando comparece en justicia como testigo, sea en lo civil o en lo criminal. Hasta se permite, en las acusaciones de lesa majestad, herejía y moneda falsa, arrancar al dolor de un hijo la declaración que ha de condenar al padre.

Apresurémonos a apartar los ojos de ese triste cuadro, y antes de dejar el procedimiento, vestibulo del edificio jurídico, para penetrar más en el fondo de la jurisprudencia, descansenos la atención en algunos axiomas de prudencia y de equidad que el legislador de Valencia nos muestra como la base de su obra y como las reglas que deben seguirse para la buena administración de la justicia.

«Nos y la «cort», se dice en un fuero, debemos ante todo mantener en su derecho, sin ningún subterfugio, a pupilos y viudas, ancianos y débiles, y a todos aquellos que requieren merced cuando han caído en pobreza o apuro por acaso, porque no debe haber para Nos ni para la «cort» influencia de personas ni de provecho, y así es que la «cort» debe oír al pequeño como al grande y al pobre como al rico.

En cosas semejantes debe haber el mismo juicio y el mismo derecho, y debe procederse de cosas semejantes a cosas semejantes.

Nadie debe ser condenado por crimen o delito por sola sospecha o presunción, sino cuando sea probado el crimen con pruebas verdaderas, leales y claras; porque frecuentemente hay presunciones por las que cree el hombre que las cosas son verdaderas, y sin embargo, no lo son. Así sería de mal ejemplo que alguien fuese castigado como si fuera culpable, y no lo fuese, y mejor sería dejar escapar a los que son culpables y no se les puede probar, que si se condena por sospechas a los que no son culpables.

Pero véase ahora una consecuencia abusiva de un principio bueno en sí: «La «cort» o el juez no debe fallar según su conciencia y lo que sabe, sino por lo que legalmente se prueba ante él.»

En materia criminal la necesidad de obtener prueba legal, como la entienden los fueros, conduce al empleo de la tortura.

Hemos dicho, a propósito de la legislación aragonesa, que las cuestiones de ahijamiento como las de matrimonio, eran de la competencia exclusiva de la jurisdicción eclesiástica; pero el derecho de legitimar los bastardos y de conferirles en la sociedad civil los derechos de los hijos legítimos, corresponde al soberano. Este caso, que no está previsto los fueros de Aragón, da materia a muchos artículos en los de Valencia.

Por lo que respecta a la autoridad paterna, lo mismo que en casi todo el derecho civil, los «furs» parecen una transición entre la romana y la moderna legislación. El padre de familia tiene jurisdicción sobre su mujer, sus hijos, nietos, siervos, domésticos, discípulos y «todos los hombres y mujeres que viven en su compañía», respecto a los robos, hurtos e injurias domésticas. No tiene derecho de «justicia de sangre»: solamente puede retener en prisión al culpable diez días. La autoridad paternal cesa no sólo por la muerte del padre y la emancipación del hijo, sino también por el casamiento de éste a su mayor edad. Trátese aquí de una mayor edad especial: la de los veintidós años. En Valencia había, como en Roma, varias mayoridades, aunque las consecuencias de cada una de ellas no fueran iguales en ambas legislaciones. Según los «furs» la mayor edad de los quince años hace cesar la tutela para ambos sexos; y el «pupilo» pasa a ser «adulto». Entre quince y veinte años hay lugar al nombramiento de un curador, si el adulto administra mal sus bienes o tiene que sostener algún proceso. En los actos del adulto en esta segunda mayor edad, cabe la restitución en muchos casos a fin de que por demasiada sutileza no sufran perjuicio los menores.

Las mujeres son excluidas de la tutela, aunque se trate de sus propios hijos.

La adopción por autoridad del príncipe, o «adrogatio» del derecho de Justiniano, no existía en Valencia; la adopción podía hacerse de tres maneras: en presencia de la «cort», por escritura pública o por testamento.

No sólo se podía emancipar a los hijos, sino también «desafiliarlos», como en Aragón y por las mismas causas.

Las reglas de la dote están tomadas en gran parte, del derecho romano; pero combinando con él las costumbres de los

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Barcelona

Fallecimiento

Ha fallecido el doctor don Salvador Andreu, persona de gran prestigio comercial en Cataluña.

Alheja recuperada

La policía ha recuperado un bote de brillantes valorado en 8.000 pesetas, que le fué sustraído en un tranvía a Maríde Checa.

Vuelco de un camión

En la carretera de Moncada, en el kilómetro número 9, un camión conducido por Isidro Pérez, volcó, resultando muerto el conductor.

En la Audiencia

Se ha visto una causa por abusos deshonestos contra Salvador Roig, para el que el fiscal solicitó la pena de diez años de prisión mayor.

También se ha visto una causa por cohecho contra Manuel González e Higinio Martínez agentes de Vigilancia, y Víctor Giranda, corredor de relojes. Pena solicitada para cada uno de los encartados: un año, ocho meses y 21 días.

Asimismo se ha visto una causa contra José Callejo, acusado del delito de estafa.

El fiscal pidió para el procesado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

ARCES.

Madrid

Un Manifiesto de Primo de Rivera

Hoy se ha hecho público el manifiesto que el jefe del Gobierno dirige a las uniones patrióticas como resumen y corolario de los actos celebrados en toda España para conmemorar la fecha del 13 de Septiembre.

Comienza dicho manifiesto expresando a todos los adictos al nuevo régimen, la gratitud del general Primo de Rivera por el entusiasmo y civismo que pusieron en todos los actos celebrados, cuya alegría ensombrecieron fortuitamente tristes y luctuosos acontecimientos ajenos a ellos.

Estima el jefe del Gobierno que las mejoras que obtenga la vida del país se deberán a los delegados ad-

ministrativos, representados por el poder central, a sus organizaciones provinciales, la justicia integrada por los jueces y tribunales y los ciudadanos basadas en la Unión Patriótica.

Esta diferenciación obliga al Gobierno a designar con absoluta independencia los funcionarios gubernativos, técnicos y judiciales, y a buscar en las uniones patrióticas las personas que hayan de ejercer funciones ciudadanas, provinciales y municipales, incluyendo en este último concepto la de justicia municipal.

Las propuestas que se hagan, sin embargo, estarán sujetas al derecho de censura y veto de los gobernadores y presidentes de Audiencia, según los casos, para garantizar la más perfecta selección.

A ningún funcionario y menos a los judiciales y gubernativos, se obliga a pertenecer a la Unión Patriótica, para que no se sospeche que se les impone un compromiso o pérdida de su dependencia.

Para afirmar más esto, en cada corporación de provincia o municipio, aunque el presidente o quien haya de sustituirle de modo accidental y la mayoría en sus cuatro quintas partes, pertenecerán a la Unión Patriótica, la otra será independiente por su carácter corporativo o por designación especial de los gobernadores.

En cuanto a los jefes municipales, les obliga a la U. P., les obliga a inflexible imparcialidad y justicia, y aunque no se describan al régimen, como obrando con rectitud y eficacia le prestan un servicio, tienen y tendrán siempre la máxima garantía en sus cargos.

Se señala como plazo definitivo para admitir nuevas adscripciones en la Unión Patriótica, el primero de Enero próximo, y se repite que en la agrupación no hay ambiente para las ambiciones personales, sino para el servicio del interés nacional.

El régimen no se sustraerá en este aspecto a la pública fiscalización, porque la censura de Prensa que seguirá manteniéndose no la ejerce para preservarse él, sino para preservar el prestigio de las corporaciones, de la amistad con los pueblos extranjeros, el crédito público y el honor familiar.

Recoge el presidente en su manifiesto el rumor de que algunas comisiones de las que vinieron a Madrid al acto del 13 de Septiembre, recibieron auxilios de los ayuntamientos, y pide que se deshaga esto porque no faltará entre los elementos pudientes de la U. P., quien facilite los indispensables reintegros.

Este esfuerzo pecuniario es obligado en las corporaciones en que figuran hombres de brillante posición social y que están inclinados a formar ambiente ciudadano y a enaltecer el nombre de la patria. Pide el presidente que se prescinda ya de hacerle los regalos artísticos y valiosos que hasta ahora han venido recibiendo y que con el alma agradece.

Ha aceptado una casa en Madrid sin ánimo de lucro, para instalar en ella la oficina central de la U. P., y la de somatenes de la primera región, con los que convivirá decorosamente.

Ha aceptado también de sus paisanos el donativo de la casa en que nació en Jerez, por delicadas razones de sentimentalismo, pero suplica que en lo sucesivo todos los gastos se consagren a sostener órganos de opinión defensores del régimen, editar libros y folletos patrióticos, fundar bibliotecas, escuelas y centros de cultura; a organizar conferencias y lecciones para las clases humildes.

Se declara en el manifiesto que es indispensable que el régimen, sea cual sea, tenga la adhesión de las masas.

La misma dictadura ha de ser eminentemente democrática y popular, y por eso hay que seguir realizando intensa propaganda oral, escrita y de acción.

Expone el presidente cuál será el programa del segundo quinquenio empezado ahora.

La Asamblea Nacional va a empujar el examen del presupuesto para los años 1929 y 1930, y se dedicará además a su labor de función legislativa.

Lo que ha hecho en tres años la Asamblea, indica lo que puede hacer en los dos que le restan de vida, y así el año 1931 tendrá el país una legislación fundamental y se habrá normalizado su nueva vida constitucional, para que la misma se fance sobre su despojo con todas las garantías necesarias.

Entretanto, el régimen seguirá su obra constitutiva y lo mismo harán los ayuntamientos y diputaciones, a las que se obliga, como al Estado, a la mayor sobriedad en los gastos, porque aunque viven en plena prosperidad, según demuestran sus balances, tienen deudas contraídas y deberes sacratísimos de beneficencia, higiene y cultura que atender.

También prestará el régimen gran atención a la organización corporativa del trabajo, tan magistralmente enfocada por el ministro del ramo. Algunos se muestran temerosos de

que se aborden algunos problemas. Porque esto resulta de momento pueril, es necesario gobernar no sólo para hoy, sino para mañana.

En resumen: el régimen se consagrará en su segundo quinquenio en preparar y someter a la sanción regia y al referendo popular las leyes fundamentales que permitan al país desenvolverse en una vida normal y metódica.

Declara el general Primo de Rivera que propondrá al rey que decrete que sea cada año, a partir de éste, el día 13 de Septiembre fiesta en toda la nación; no lo será por tanto el año próximo, aunque las grandes exposiciones anunciadas permitirán congregarse en Madrid la representación de todos los pueblos hispanos de América.

Se traza luego en el Manifiesto una visión optimista de lo que puede ser la España de 1933 con buenos caminos y vías férreas, otros mercados y obras diversas.

Nuestro país puede ser, al terminar el segundo lustro, con estas obras, un verdadero emporio de riqueza material suficiente para cubrir las más extremadas exigencias interiores y mantener dignamente en el exterior una lícita, noble y productiva competencia comercial.

La Universidad, con la concesión de las reformas que le devuelven su vida propia, será impulsora de las viejas y nobles empresas culturales.

Se trata a continuación de algunas obras, y dice:

«Libres de los equívocos, de las rotundas afirmaciones de la unidad nacional, reorganizados y coordinados los elementos militares, navales y aéreos, elevado nuestro prestigio exterior, no se puede tener por aventurada la afirmación de que en día no lejano el territorio de la patria sea invulnerable a todo posible ataque.»

El Manifiesto termina con la afirmación de que España ha elegido su camino, un camino de tranquilidad y progreso, que las inquietudes, pasiones y pesimismo que anagón no le permitieron ver, y el Gobierno seguirá este camino a todo trance, apartando todo cuanto de él se esporbe: hombres ofuscados, doctrinismos artificiosos, ambiciones, habilidades, promesas sin garantía, amenazas perturbadoras.

Confortados por la fe religiosa, alentados por el fervor patriótico, estimulados por la colaboración femenina nadie ha de reparar en pequeñas. La empresa es demasiado grande para fijar la atención en ellas.»

El día oficial

El vicepresidente de la Asamblea Nacional, señor conde de Andes, ha conferenciado extensamente con el jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo despachó con los ministros de la Gobernación y Marina.

El marqués de Estela recibió en Estado al presidente de la Casa de Concurción en Buenos Aires y al cónsul general de España en la Habana.

Después de firmar el despacho oficial con los directores generales del departamento, el ministro de Gobernación recibió la visita de los gobernadores de Albacete y León, generales Riquelme y Martín, y al director general de Minas y Combustibles.

Una comisión de Avila, con el gobernador civil de aquella provincia, presidente de la Diputación, el de la Cámara de Comercio y el alcalde de la ciudad poblacion, visitaron al ministro de Fomento para el restablecimiento del servicio de trenes que ha funcionado durante el verano con nuevo horario.

También visitó al conde de Guadalhorce el alcalde de Alcantarilla, para gestionar asuntos relacionados con el abastecimiento de aguas de la población, y el director de la Confederación Hidrográfica del Segura.

El ministro de Instrucción pública recibió a una comisión de estudiantes de la facultad de Medicina y Farmacia, para solicitar la concesión de exámenes extraordinarios en el próximo mes de Enero.

Visitaron al señor Aunós el presidente y secretario del Comité nacional de organización científica del Trabajo, para darle cuenta del resultado del Congreso internacional de la clase media celebrado en Bruselas, donde el delegado español expuso la esencia de la organización corporativa nacional y presentó algunos aspectos de la labor, estatuto y formación técnica.

A posesionarse del cargo

Con objeto de posesionarse del cargo para el que ha sido nombrado en la secretaría general de la Sociedad de Naciones, ha marchado a Ginebra el señor Aguirre de Cárcer.

Las acciones de Riotinto

La Agencia Radio ha hecho público un telegrama fechado en Londres en el que dice que las fuertes oscilaciones que vienen experimentando las acciones de Riotinto, se deben a cuestiones que la citada entidad tiene con el fisco español.

El asunto se verá en breve ante el Tribunal Económico administrativo provincial.

La iniciación se debe a un empleado inglés de la compañía, encasillado por la sustracción de documentos, que denunció la supuesta irregularidad de las autoridades administrativas españolas.

La plantilla del Instituto Geográfico

La «Gaceta» publica la nueva plantilla del Instituto Geográfico y Cartográfico, que suma el total de 122 ingenieros geógrafos, 280 topógrafos, 450 geómetras, 11 astrónomos, 36 meteorólogos, 58 delineantes cartográficos, 100 calculadores y 65 oficiales y ayudantes de Artes Gráficas.

El ministro de la Guerra, grave

Desde hace varios días el ministro de la Guerra, duque de Tetuán, que, como se sabe, lleva enfermo bastante tiempo, hasta el extremo de haber abandonado todo trabajo oficial, sufre una agramante agravación.

Dicha agravación se ha acentuado en el día de hoy, y los médicos, que no ocultan su pesimismo, aconsejaron que se adoptaran las medidas reprobadas de rigor en estos casos, lo que dispuso la familia.

A primera hora de la tarde el enfermo fué visitado por Primo de Rivera.

Por el hotel donde se halla el ministro desfilan numerosas personas para interesarse por su salud.

En la dirección de Agricultura

El presidente de la Diputación de Cuenca ha visitado al señor Vefarando para tratar diversos asuntos de repoblación forestal y hacerle ofrecimientos de terrenos con destino a un vivero central, como también para campo de experimentación agrícola.

También recibió diversas visitas.

El Congreso literario en Belgrado

El representante de España en Belgrado, comunica que ha terminado sus tareas el Congreso literario y artístico celebrado en aquella capital.

Añade que España ha recibido en esta ocasión elocuentes muestras de amistad y que el próximo Congreso se celebrará en El Cairo.

El Comité Científico Internacional de vinos

Por el ministerio de Fomento han sido designados miembros del Comité Científico de la Oficina Internacional de Vinos, de París, los ingenieros agrónomos don Nicolás García Almenas, director de la Estación antelegráfica central, y don Claudio Cabero Masó, jefe del servicio de enología, que se incorporarán a dicho comité en concepto de delegados.

El próximo Certamen de Ciencias, Artes e Industrias

Están muy adelantados los trabajos de organización del Certamen de Ciencias, Artes e Industrias que se celebrará en Madrid.

Figurará en la misma una boya salvavidas inventada por el ingeniero español Fernando López, que se instalará en el lago frente al Palacio de Cristal.

También habrá un globo cautivo cuya ascensión costará una módica cantidad, y una avioneta.

Probablemente figurarán también varias máquinas y aparatos inventados por Torres Quevedo.

«Diario de la Guerra»

El «Diario de la Guerra» organiza la cuarta trimestre a todas las clases de tropa de la Península, Baleares y Canarias pertenecientes al primer llamamiento del reemplazo de 1927 y anteriores y agregados al mismo. Se efectuará del 21 al 26 del actual.

En el Supremo de Guerra

En el Supremo de Guerra se vio causa contra un oficial moro perteneciente al grupo de regulares de Tetuán por insulto de obra a fuerza armada.

En el campamento de Lausien cuando estaban en una cantina disparó un tiro matando a un soldado.

El Consejo de Guerra le condenó por allanamiento de morada a dos años, seis meses y 21 días con separación del servicio y por imprudencia temeraria a un año y ocho meses.

El fiscal del Supremo ha pedido la absolución por falta de pruebas.

El seguro de vejez para los dependientes

La Comisión Nacional Paritaria, que actúa en el Instituto Nacional de Previsión ha examinado el informe recibido en relación a los cuestionarios que se habían dirigido a las numerosas organizaciones representativas sobre la posibilidad de establecer el seguro de vejez a los dependientes.

Ha acordado ampliar la información hasta 3 de Diciembre.

países vecinos, Cataluña y Aragón. La mujer aporta la dote; pero el marido, por una especie de transacción entre los usos romanos y la «coemptio» germánica y aragonesa, está obligado a constituir un aumento («creix» o «creiximent»), equivalente a la mitad de la dote, y el cual no lo adquiere la mujer, según la costumbre germánica, hasta la consumación del matrimonio. El marido no se desapodera por esta donación de la propiedad plena de los bienes que la constituyen; pero, si muere, el usufructo del aumento corresponde a la viuda, aun en el caso de que vuelva a contraer matrimonio. A su muerte el «creix» retorna a los herederos del marido que la constituyó.

La dote pertenece a la mujer, y el marido la administra, sin poder enajenarla; pero los «furs» no siguen hasta su última evolución al régimen dotal de los romanos. El legislador de Valencia retrocedió ante la inalienabilidad de la dote, limitándose a exigir a la mujer el juramento de no habersele arancado por la fuerza su conformidad.

La teoría de la dote «profecticia», adventicia o recepticia» fué destruida del código de Valencia, como todas las demás sutilezas del derecho romano. Los «furs» se limitan a resolver las principales dificultades que pueden surgir en la práctica con motivo de la restitución de la dote.

Satrábamos de los límites de nuestro trabajo y entraríamos en el terreno de la jurisprudencia, si quisiéramos estudiar los puntos secundarios, en los que se separa el código de Valencia del de Justiniano en esta materia y en las demás del derecho civil. Pero el título de la sucesión «ab in testato» debe llamarse nuestra atención, por la amalgama de ideas exactas y de ideas falsas que ha tomado de las tradiciones góticas.

Nada hay más conforme al derecho natural, que el principio que rige esta materia: «Es cosa justa que los bienes de los padres y madres muertos intestados, es decir, sin otorgar testamento, se distribuyan entre los hijos y las hijas por partes iguales; pero nada se aleja más de lo justo, que suprimir el derecho de representación en línea directa descendente, de modo que los hijos excluyan a los nietos, cuando el padre de éstos ha muerto. Y así los bienes pertenecen

a aquel que tenga grado más próximo, antes que a los que lo tienen más lejano.» Esta disposición ha sido tomada del Fuero Juzgo, lo mismo que la que regula la sucesión de los ascendientes por cabezas y no por ramas, con estas tres diferencias esenciales: que los hermanos y hermanas del difunto y sus descendientes, son llamados a concurrir con los más próximos ascendientes; que se admite la representación en favor de los descendientes de los hermanos y hermanas y que no hay ninguna distinción entre los bienes propios o patrimoniales y los bienes adquiridos por el difunto.

El hijo natural, no siendo adupterino o incestuoso, sucede al padre a falta de parientes y con preferencia a los cónyuges. Si no hay parientes ni cónyuges, no es al Estado a quien pasa la sucesión, sino a las iglesias, hospitales y otros lugares religiosos» designados por el «justicia» y dos prohombres del lugar del difunto.

Según los «furs» hay cuatro clases de testamentos: 1.º, el testamento escrito por un notario (scriva publico) en presencia de tres testigos; 2.º, el testamento verbal o nuncupativo; 3.º, el testamento secreto o místico, que el derecho francés ha tomado casi sin alteración de las constituciones de los emperadores romanos; 4.º, el testamento ológrafo, introducido cuando fueron revogados los «furs» en 1270. Las tres primeras formas están sacadas de la legislación romana, aunque notablemente simplificada; la última ha pasado del Fuero Juzgo al código valenciano.

Como se ve, dijese, siguiendo el espíritu de los Decretales, la más amplia libertad a la manifestación de la voluntad del testador. El testamento puede no contener institución de heredero o contener solamente una institución parcial. El código, en el sentido que los romanos daban a esta palabra, no tiene razón de ser en Valencia. Aquí no hay ejecutores testamentarios, como en Aragón, y como en contra de los usos romanos prevenían las costumbres de Francia. Los «furs» admiten igualmente la sustitución vulgar, la pupilar y la fideicomisaria. En una palabra: para cuanto se refiere a las herencias, guiado el legislador de Valencia por el instinto de equidad y por el deseo de evitar las complicaciones de forma, favorables siempre al embrollo, ha sabido fusionar el elemento nacional es-

pañol con las leyes imperiales. Estas parece que sean las únicas que reglamentan la materia de donaciones, tratada muy incompletamente en los «furs».

En el título que se ocupa de las ventas, los redactores del código valenciano se elevan sobre la materialidad del hecho de la tradición, para atribuir la propiedad de la cosa vendida al primer adquirente y no a aquel que el primero fué puesto en posesión de ella.

Por fin, como un resto del rigor de los romanos contra los deudores insolventes, debemos hacer notar el derecho que se concede al acreedor, de detener y poner en prisión, sin forma de juicio, al deudor que quiera sustraerse, por medio de la fuga, al cumplimiento de su obligación.

En materia de embargo de bienes inmuebles para el pago de deudas, se conceden iguales derechos a los caballeros y a los ciudadanos honrados que viven en las villas y lugares honrados del reino.

La penitencia es, sin disputa, la parte del derecho que se arraiga con más vigor en las costumbres populares y sólo cuando éstas han cambiado completamente, surgen nuevas penas y se desechan y desaparecen las antiguas, después de haber dado repetidas pruebas de su triste vitalidad. Por ello, ésta es la parte de la legislación en que los reformadores tienen más dificultades para hacer penetrar la savia vivificante de las ideas de progreso. La Europa de los últimos siglos nos ofrecería, si necesario fuese, notables ejemplos en apoyo de esta verdad.

Podemos extrañar, en vista de ello, que aboliendo don Jaime en términos expresos el derecho de venganza particular, se vea obligado, algunas páginas más abajo, a reconocer y hasta utilizar esta bárbara costumbre como medio de intimidación, a fin de suplir la debilidad de los depositarios de la autoridad? «Los herederos y sucesores, dice un «fur», ya sean parientes o extraños, no están obligados a vengar ni deben vengar la muerte del testador, que haya sido muerto por otro, ni la de aquel a quien sucedan, a no ser denunciado el asesino a la «corti» o acusándole en justicia.»

Más abajo autoriza la ley a los parientes hasta el cuarto grado, de un individuo herido de muerte en rña, a matar al

asesino, si él mismo no se destierra para siempre del lugar que cometió el crimen.

El noble, el burgués o el villano que rehúsa dar «segureta» a su enemigo, es adestrado del reino, y si le ocurre algún daño, no es castigado aquel que lo causó.»

Sin embargo, la composición, consecuencia del derecho de venganza privada, está prohibida para los principales crimenes.

En la calificación de los hechos criminales y en la imposición de las penas, los «furs», más humanos y más justos, en ciertos puntos, que las Siete Partidas, parecen menos adelantados que los «Establimientos».

Así, por ejemplo, la igualdad de los culpables ante el castigo, consagrada por la legislación de San Luis, sólo se presenta como una tendencia en el código valenciano. No hay una pena especial para los nobles, pero en ciertos casos en que se dicta la pena de muerte, los caballeros «a causa de las consideraciones que se les deben» son únicamente entregados a la merced del rey. En otros «furs», el mismo legislador que asimila el «ciudadano honrado» al caballero, no puede llegar hasta admitir que el cuerpo de un villano tenga el mismo valor que el de un burgués o de un noble, y ordena que entre individuos de la misma condición, aquel que haya causado a otro la pérdida de un miembro, sufrirá la pena del Taltón, pero si el culpable es un «hombre honrado» y la víctima un villano, como habría desproporción entre el delito y el castigo, se deja éste a la discreción del juez.

El caso que acabamos de citar es el único en el que el código de Valencia aplica la pena del Taltón, a menos que no se asimile a éste el castigo del acusador que no pueda probar los hechos denunciados; en este caso la pena que se le impone es la que se hubiera aplicado al acusado, si hubiera probado el delito.

Frecuentemente la multa queda a la discreción del juez y de los prohombres, y el tribunal puede siempre modificarla cuando se ha fijado por ley; tal es la base de la penitencia en el código valenciano, lo mismo que en todas las legislaciones contemporáneas. El apartamiento del culpable de la sociedad en que vive, por medio de la muerte o del destierro, se decreta muy raras veces; la confiscación,

asesino, si él mismo no se destierra para siempre del lugar que cometió el crimen.

El noble, el burgués o el villano que rehúsa dar «segureta» a su enemigo, es adestrado del reino, y si le ocurre algún daño, no es castigado aquel que lo causó.»

Sin embargo, la composición, consecuencia del derecho de venganza privada, está prohibida para los principales crimenes.

En la calificación de los hechos criminales y en la imposición de las penas, los «furs», más humanos y más justos, en ciertos puntos, que las Siete Partidas, parecen menos adelantados que los «Establimientos».

Así, por ejemplo, la igualdad de los culpables ante el castigo, consagrada por la legislación de San Luis, sólo se presenta como una tendencia en el código valenciano. No hay una pena especial para los nobles, pero en ciertos casos en que se dicta la pena de muerte, los caballeros «a causa de las consideraciones que se les deben» son únicamente entregados a la merced del rey. En otros «furs», el mismo legislador que asimila el «ciudadano honrado» al caballero, no puede llegar hasta admitir que el cuerpo de un villano tenga el mismo valor que el de un burgués o de un noble, y ordena que entre individuos de la misma condición, aquel que haya causado a otro la pérdida de un miembro, sufrirá la pena del Taltón, pero si el culpable es un «hombre honrado» y la víctima un villano, como habría desproporción entre el delito y el castigo, se deja éste a la discreción del juez.

El caso que acabamos de citar es el único en el que el código de Valencia aplica la pena del Taltón, a menos que no se asimile a éste el castigo del acusador que no pueda probar los hechos denunciados; en este caso la pena que se le impone es la que se hubiera aplicado al acusado, si hubiera probado el delito.

Frecuentemente la multa queda a la discreción del juez y de los prohombres, y el tribunal puede siempre modificarla cuando se ha fijado por ley; tal es la base de la penitencia en el código valenciano, lo mismo que en todas las legislaciones contemporáneas. El apartamiento del culpable de la sociedad en que vive, por medio de la muerte o del destierro, se decreta muy raras veces; la confiscación,

Entierro del compositor Granados

Ayer tarde se verificó el entierro del malogrado maestro compositor Granados, desde el Hospital del Rey hasta el Cementerio de Chamartín.

El coche iba cubierto materialmente de coronas de las familiares y amigos. Presidieron el entierro dos hermanos suyos, figurando en la comitiva maestros compositores, libretistas, empresarios, escritores y periodistas.

DE LA CATÁSTROFE EN EL NOVEDADES

En favor de las familias de las víctimas

La recaudación del concierto celebrado por 'El Imparcial' en favor de los damnificados por el incendio de Novedades asciende a 7.049 pesetas.

La Junta de Socorros continúa sus trabajos. Se ha descubierto algún intento de fraude y hasta de soborno para percibir los socorros y el alcalde ha dicho que procederá rigurosamente.

El maestro Alonso le ha entregado mil pesetas para la suscripción y ha iniciado otra en la Sociedad de Autores con mil pesetas para los músicos que perdieron sus instrumentos.

La suscripción para las víctimas alcanza a 104.276 pesetas.

El Monte de Piedad ha donado 25.000 pesetas, diez mil para las víctimas del incendio y las restantes para socorrer a los niños menores de quince años.

La Diputación organiza un festival benéfico, así como la Asociación de Cinematógrafos.

El alcalde ha recibido un telegrama de Biarritz dándole cuenta de que esa noche se celebra una gran función en el Casino municipal.

Los jefes de los bomberos de Berlín han marchado a Alemania, siendo despedidos por los jefes de Madrid.

Estos recibieron enhorabuena, diciendo que en todas partes elogiarán la bravura con que el Cuerpo de Bomberos madrileño se ha portado.

Para tomar parte en las fiestas benéficas que se puedan organizar se reciben numerosos ofrecimientos de toreros y cantantes.

El viernes, a las nueve de la noche, se celebrará en el teatro de la Casa del Pueblo una función extraordinaria a beneficio de los damnificados por el incendio del teatro Novedades.

Se representará el drama de Ardaín, 'El bandido de la sierra', y además habrá un programa musical que interpretará la rondalla de la Casa del Pueblo.

En el Casino de Clases también se celebrará un festival organizado por la junta directiva y en el que habrá un notable concierto.

El maestro Alonso ha hecho pública una carta diciendo que está preparando un festival en Romea con la colaboración de Pepe Campaña.

El programa será monstro. Colaboran además los hermanos Quintero, Lola Membrives y la Argentinita.

La Asociación de Dependientes de espectáculos públicos y acomodados, ante la magnitud de la catástrofe, se asocia al general sentimiento que conmueve al pueblo madrileño y aporta cincuenta pesetas a la suscripción iniciada por el Ayuntamiento.

La velada anunciada para mañana en el teatro de Manicomio Esquedo, ha sido adelantada para esta noche a las diez y media.

La sociedad integrada por la juventud del gremio de carnes Los Corredores, está organizando una velada teatral con objeto de cooperar a la suscripción abierta por el Ayuntamiento en favor de los damnificados por las catástrofes.

Málaga. — El Ayuntamiento ha acordado destinar una cantidad a la suscripción en favor de los damnificados por las catástrofes del teatro de Novedades, de Madrid, y de Cabrerizas Bajas.

Fue nombrada una comisión, presidida por el alcalde, para que se encargue de recaudar fondos con destino a dicha suscripción.

La Comisión mixta de espectáculos públicos acordó contribuir con mil pesetas a la suscripción para socorrer a las víctimas del teatro Novedades, dejando pendiente la propuesta de recompensas honoríficas hasta que se aclare la conducta de los elementos que intervinieron en el salvamento.

París. — Organizada por el artista español Vicente Escudero, se celebrará el día 28 del corriente, en el

teatro de los Campos Elíseos, una gran función de danzas españolas en beneficio de las víctimas del incendio del teatro Novedades, de Madrid.

El Ayuntamiento de París pide al de Madrid detalles de la catástrofe

El Ayuntamiento de París ha pedido al de Madrid, detalles de la forma en que se produjo el incendio y cómo se extinguó.

Entierro de la niña Josefina García

Se verificó el entierro de la niña Josefina García, muerta en el Hospital el lunes último.

Los trabajos de descombro suspendidos

Ayer a última hora de la tarde se suspendieron los trabajos de descombro, ignorándose si será definitivamente o volverán a reanudarse cuando lo disponga el juez.

Fallecimiento de otra víctima

Ayer falleció en su domicilio de la calle de Toledo José Rodríguez Marín, de 68 años, herido en el siniestro de Novedades.

La suscripción pública en favor de los damnificados

La suscripción pública asciende a pesetas 121.573 aparte de las cien mil del Estado y las 25.000 del Ayuntamiento.

Una protesta de la compañía que actuaba en Novedades

Se ha publicado una carta del personal que actuaba en la compañía de Novedades en la que dicen que los empresarios, a pesar de haberles prometido abonarles sus sueldos, al ir a cobrar se han negado a pagarles el jornal.

Importante donativo para los damnificados de Novedades y de Cabrerizas.

El Banco Español del Río de la Plata ha recibido orden cablegráfica de su Central en Buenos Aires para que entregue al alcalde 14.000 pesetas de un donante anónimo.

De ellas son 7.000 para los damnificados de Novedades y 7.000 para los de Cabrerizas.

DE LA EXPLOSIÓN EN CABRERIZAS

Pro damnificados

Melilla. — La primera lista para la suscripción en favor de los damnificados por la catástrofe de Cabrerizas asciende a 21.855 pesetas.

Ante el juzgado militar que interviene en el sumario compareció el cabo de artillería que tiene a su cargo la inspección y vigilancia de los tres fuertes, uno de los cuales fué destruido.

Se ha comprobado que en el momento de la explosión el cabo se hallaba en el fuerte de Cabrerizas Altas, cumpliendo su cometido.

Desde mediodía llueve intensamente.

Desde ayer ha dejado de practicarse una de las más típicas cosas que se hacían en esta plaza, que era disparar desde el fuerte de Cabrerizas un cañonazo a mediodía y otro a la hora de retreta.

Melilla presenta un aspecto tristísimo.

La suscripción en favor de los damnificados

Melilla. — El alcalde ha recibido un telegrama del marqués de Estella, en el que dice que confía en que la suscripción alcanzará a más de medio millón de pesetas, y que deberá dedicarse parte de ella para la construcción de una barriada de modernas condiciones.

EL CHOQUE DE TRENES EN LAS MADRIGUERAS

Entierro del médico Fernando Marín

Córdoba. — Se verificó el entierro del médico Fernando Marín y de su esposa Ana Julia, víctimas de la catástrofe de Las Madrigueras.

Constituyó una sentida manifestación de duelo.

El hundimiento del túnel en Caminreal

Otro cadáver extraído

Zaragoza. — Continúa acaclaramente el descombro en el desprendimiento de terrenos en el túnel de la línea de Caminreal.

Los tres cadáveres que restan tardarán en ser extraídos.

La autopsia ha demostrado que los seis muertos perecieron por aplastamiento de pecho y vientre.

Esa tarde se ha extraído el cadáver de Nicolás Navarro, ignorándose si los otros dos podrán extraerse.

Se ha verificado el entierro de las víctimas, constituyendo una sentida manifestación de duelo.

Faljan dos cadáveres más, que no se sabe cuándo podrán ser extraídos, si bien se está muy cerca del lugar en que se les supone sepultados.

Ya se han extraído los tres cadáveres que faltaban

Zaragoza. — Han sido extraídos los tres cadáveres que quedaban sepultados en el hundimiento del túnel de Caminreal.

Pertenecen a los obreros José Cruz, Andrés Martínez y Alfonso Sánchez. Murieron después de padecer horriblemente, por espantoso aplastamiento de cabeza, vientre y pecho.

Se les ha trasladado al Cementerio de Villarreal, para practicarles la autopsia y enterrarlos.

Con esto han terminado los trabajos que realizaban, que han resultado penosísimos.

Provincias

Reunion del pleno en el Ayuntamiento. — Teatro en malas condiciones

Sevilla. — En la reunión del pleno municipal, se trató de las condiciones en que se encuentra el teatro de San Fernando, arrendado por el Ayuntamiento con destino a teatro municipal durante la Exposición.

Un concejal dijo que se encuentra en situación parecida al de Novedades de Madrid, pues sólo tiene una puerta de salida para el público.

Se acordó adoptar las precauciones necesarias para ponerlo en condiciones de seguridad.

Otro concejal pidió que se comunicase a los propietarios de fincas a la fecha en que se celebrará la Exposición para que revoquen las fachadas.

Arrollados por el tren

Córdoba. — En el paso a nivel de la carretera de Los Pedroches, el rápido descendente de Madrid arrolló a dos carros que conducían Manuel García y Alfonso Piquer.

Ambos resultaron muertos.

Aterrizaje de un aeroplano

Zaragoza. — Comunican de Tauste que aterrizó un aeroplano civil pilotado por Ventura Pérez, acompañado del mecánico Valentín Fernández.

TOROS

SORIA Chicuelo, Villalta y Armillita Chico

Primera de feria. Ganado de Veragua. Lleno Primero. — Regularmente banderileado, pasa a manos de Chicuelo que hace una faena poco lucida.

Da un pinchazo, media estocada y el toro dobla.

Segundo. — A la salida Villalta da cuatro verónicas buenas.

Hace una faena valentona, pero sin adornos.

Sin estar el todo igualado farga estocada en el pescuezo que produce al animal vómito instantáneo y bronca de los espectadores.

Tercero. — Armillita Chico da varios lances vulgares. Realiza una faena regular con algún desfalque, pero sin exponer nada.

Termina con una estocada.

Cuarto. — Chicuelo da una serie de verónicas estatuarías que promueven una tempestad de aplausos. Termina rodilla en tierra y la ovación se reproduce. Encuentra al toro indiable para la muleta.

Hace una faena valiente, coloca media estocada y descabella. Fué muy aplaudido.

Quinto. — En el ruedo sólo están Villalta y Armillita, pues Chicuelo fué autorizado para marchar por torear mañana en otra plaza.

Villalta hace una faena de muleta regular. Da una estocada entera que mata.

Sexto. — Armillita intenta lancear, pero no se luce. Pone un buen par al cuarteo. Repite con otro que no prende y queda el tercio para los banderilleros.

La faena es valiente pero deslucida.

Da una estocada buena que basta.

Marruecos

Una partida de merodeadores

Río de Oro. — En Cabo Jubi se supo que una partida de merodeadores acampaba cerca de Puerto Casado.

Salieron dos aviones que regresaron después de comprobar la existencia de dicha partida.

Salió luego un caid con 37 indígenas en persecución de los merodeadores esperando pronto darles alcance y recoger el ganado.

Todas las maniobras del invento son rápidas y sencillas y la mayor parte de las mismas no requieren auxilio del exterior.

Un invento español que solucionará el peligro de los submarinos

París. — Varios periódicos dan cuenta de un invento español con el cual modificándose ligeramente las características de los actuales submarinos, y añadiéndoles un nuevo aparato, podrán subir a flote en cualquier caso de avería, garantizando el salvamento de la tripulación del submarino.

Permitirá también el acceso al submarino para renovar el aire viciado y se podrá verificar el trabajo entre ambos.

INGLATERRA

Inglaterra y los Soviets

Londres. — Las negociaciones entabladas entre los Soviets y la concesión petrolífera inglesa se rompieron el viernes último.

Los Soviets han rechazado la proposición del grupo inglés que pide el descuento de tres por ciento en la compensación de los bienes británicos confiscados por el Gobierno ruso.

ALEMANIA

El ingeniero español La Cierva a la Exposición internacional de Aviación

Berlin. — El ingeniero español La Cierva, asistirá a la Exposición internacional de aviación saliendo de Bruselas en su autogiro para llegar a Berlín el día 7.

Las pruebas del dirigible «Conde de Zeppelin»

Berlin. — A las nueve de la mañana regresó de su viaje de pruebas el dirigible «Conde de Zeppelin» dando varias vueltas sobre la ciudad.

ITALIA

Rumor desmentido

Roma. — Se ha publicado una nota desmintiendo oficialmente los rumores circulados de que el rey Víctor Manuel se proponía abdicar después de disolver las Cámaras.

Los rumores según la nota carecen en absoluto de fundamento.

Tunney se casa

Roma. — Se ha celebrado el matrimonio civil y eclesiástico del campeón de boxeo Tunney, con la señorita Josefina Lauder.

Se celebró en el más estricto secreto.

HUNGRIA

Tratado de comercio que se modifica

Budapest. — Por iniciativa del Gobierno español, en breve comenzarán a estudiarse las modificaciones en el Tratado de comercio hispano-húngaro.

POLONIA

Tratado comercial hispano-polaco.

Varsovia. — El ministro de España ha presentado al Gobierno polaco una propuesta de convenio de tratado comercial hispanopolaco.

AMERICA

El homenaje al soldado español

Santiago de Cuba. — Con asistencia del presidente, Gerardo Machado, se celebró la colocación de la primera piedra del obelisco que se levanta en homenaje a los soldados españoles, cubanos y yanquis que murieron cumpliendo los altos deberes de la defensa de los ideales patrióticos.

El periodista, Manuel Aznar, pronunció un discurso, resaltando la significación del acto.

El general Machado enardecó las virtudes del soldado español, cantando un himno de fervoroso amor a España.

Fuó ovacionadísimo, y hubo vítores para España y Cuba.

Después habló el comandante Rosefy en nombre del ejército cubano, que costea la mitad del monumento.

Tuvo frases de cariño para el ejército español, considerándolo modelo de bravura, disciplina y patriotismo.

A. SERRANO.

Dr. Muñoz Carbonero

MEDICINA - RAYOS X CALLE DE LA PAZ, NÚM 38

Fraternidad Republicana de Ruzafa

Pro colonias

Para el sostenimiento de la colonia escolar de este casino se han recibido los donativos siguientes: Don José Viguer, 10 pesetas; don José Bayona, 10.

Suma anterior, 828,35. Total general, 848,35 pesetas. Queda cerrada la suscripción abierta para este fin.

Marítimas

Parte meteorológica a las seis de la tarde de ayer: Altura barométrica: 768. Dirección del viento: S. O. Fuerza del mismo: fresquito. Estado del mar: picada. Estado del tiempo: cielo cubierto y lluvia.

El vigía del semáforo del Cabo San Antonio comunica que cruzó rumbo Sur el buque español porta aviones «Dédalo».

En el regimiento de infantería de marina, del Ferrol, existen vacantes las plazas de músicos de tercera, de clarinete y requinto.

Las instancias para solicitar estas plazas deben dirigirse al coronel del regimiento.

Ha sido nombrada de real orden una comisión para inspeccionar los trabajos que se están realizando en la Unión Naval de Levante, en la construcción de una grúa flotante con destino a la base naval de Cádiz.

Por segunda vez ha sido declarada desierta la subasta celebrada en el ministerio de Marina, para enajenar el cañonero «Marqués de la Victoria».

Buques entrados y salidos ayer: Entrados. Vapores: «Cabo Huertas», de Barcelona, con cargo general.

«Hinnoy», de Tarragona, con cargo general. «Sevilla», de Barcelona, con cargo general.

«Magdeburg», de Génova con cargo general. «Atle Jarb», de Tarragona, con cargo general.

«Magallanes», de Tarragona, con cargo general. Salidos. Vapores: «Ibero», para Barcelona, en lastre.

«Sevilla», para Oslo, con cargo general. «Cabo Huertas», para Bilbao y escalas, con cargo general.

«Diluns», para Casablanca, en lastre. «Hépolo», para Marsella, con cargo general.

«Hinnoy», para Nueva York y escalas, con cargo general. «Vicente», para Sète, con cargo general.

«J. J. Sister», para Barcelona, con pasaje y cargo general. «Josefa», para Alicante, con cargo general.

«La Gaule», para Marsella, en lastre. «Balear», para Ibiza, Palma y Mahón, con pasaje, valija y cargo general.

A la carga. Vapores: «Alcira», para Glasgow. «Magdeburg», para Londres.

«Atle Jarb», para Londres. «Knut», para Londres y Newcastle.

Teatrales

TEATRO PRINCESA

Mañana viernes se inaugurará la temporada en este teatro, debutando la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor José Bruger, en la que figura la primera actriz Mercedes Paredes, con la inspirada obra de Fernández Ardaín, «Rosa de Madrid».

El espectáculo tiene además el aliciente de ser a beneficio de los damnificados en el Teatro Novedades, de Madrid y con tal motivo tomará parte la rondalla del Circo Filarmonico Obrero, que tan acertadamente dirige el maestro don Joaquín García de la Rosa.

TEATRO RUZAFÁ

Hoy jueves, a las diez de la noche se representará por primera vez esta temporada la aplaudida obra «Las castigadoras» desempeñada por casi todos los mismos artistas que la estrenaron la anterior temporada; el papel de Monchea será representado por su creador Ignacio León, el de Angelita por Sara Feor, la Robustiana por Rosita Fontana, El Pachón, Pepe Angeles, don Cornelio Carlos Garriga, Leonardo del Rebeque, Antonio Ripoll, y así sucesivamente.

Completará el programa el gracioso cuento oriental asanetado en dos actos y ocho cuadros «La perla del amor» que con tan grandioso éxito se está representando.

El próximo martes día 9 se celebrará el estreno de la zarzuela lírica en tres actos de costumbres murcianas titulada «La parranda», libro de Luis Fernández Ardaín y música del maestro Francisco Alonso.

Al estreno asistirán los autores.

Tauromaquia

Enrique Torres, enfermo

No obstante el firme propósito que animaba al diestro Enrique Torres para torear en la corrida de hoy en Hellín, se ha visto obligado a guardar cama por prescripción facultativa.

Si mejorase, como se cree, torearía el próximo domingo en Ceuta.

Círculos

Centro Republicano El Ejempló. — Celebrará baile familiar, titulado del Faro, el sábado, de diez a una de la madrugada. Quedan invitados los socios y familias.

La comisión Ibero Americana de Valencia

Ayer tarde se reunieron en la Sala de Junjas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, los señores que forman la comisión Ibero Americana de Valencia, de la que es presidente don Eduardo Salinas.

Dicho señor dió cuenta de su viaje último a Madrid y del resultado de las gestiones realizadas, manifestando el haber sido elogiada la petición hecha por este organismo de un vocal representante de la Cámara Oficial Agrícola de Valencia en el Consejo de Administración del Banco Nacional de Exportación, tanto por la Junta Central Ibero Americana, como por el señor García Guijarró, secretario de la Unión Nacional de la Exportación Agrícola. También participó a los señores concurrentes, que en la «Revista Española» ha merecido lisonjeros comentarios la actual ción de la comisión Ibero Americana de Valencia.

Se acordó felicitar al señor cónsul de los Estados Unidos de Venezuela en Valencia, por su ascenso a cónsul de carrera, como también al señor Bermúdez de Castro, por habersele concedido al cruz del Mérito Naval.

Después de dar cuenta el señor Gómez Ferrer de su participación en el homenaje al doctor Albiñana y al señor Maique de la reunión celebrada por el comité de la Exposición Ibero Americana, se procedió por la presidencia a indicar la organización de la Fiesta de la Raza, que ha de celebrarse el próximo día 12; por aclamación se designó para pronunciar el discurso en la mencionada solemnidad al doctor Rodríguez Fornes. El decano del Cuerpo consular señor Ibáñez Rizo, manifestó que los cónsules de las diferentes naciones europeas y norteamericanas, han acordado asistir y asociarse a dicha fiesta, actitud que la Junta ve con gran complacencia.

Se acordó, finalmente, hacer todas las diligencias posibles para que el monumento a Santangelo figure como gloria regional en la próxima Exposición Ibero Americana.

Eczema

Los que han sufrido de esta terrible enfermedad y se han estado rascando por años, consiguen el sueño y el descanso poco después de haberse aplicado el Ungüento Cadum. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que por largo tiempo han estado sufriendo de eczema, acné (barros), etc.

Curación rápida perfecta Venéreo, Sífilis, Píol, Mairiz

Tratamientos modernos. Sin dolor ni dolor. Aplicados con gran precisión. 606 914

Curación en pocos días de PURGACIONES antiguas o recientes. Gota militar

Dirigirse: Consultorio Clínico Calle de SAN VICENTE, núm. 164 (esquerilla de la Inglesa).

De 10 a 1 y de 5 a 9, 5 pesetas. Económicas, 3 pesetas. Tratamientos especiales para quienes vivan fuera que pagan curados en sus casas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Compañía Guerrero-Mendoza. — A las 6'30 tarde: Entre desconocidos. A las 10'30 noche: La dama del armijo.

APOLO

A las 5 tarde y 9'45 noche Grandes funciones de cine.

TEATRO RUZAFÁ

Compañía de zarzuela. — A las 10 se a noche: La perla del amor y Las castigadoras

MODERNO

A las 6'30 tarde: Pantomima. A las 10'45 noche: Pantomima y Córds de fanc.

TEATRO CIRCO

De 5 tarde a 12'30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

OLYMPIA

De 5 tarde a 12'30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

GRAN TEATRO

De 5 tarde a 12'30 noche: Grandes sesiones de cinematógrafo.

EDEN CONCERT

Tarde y noche grandes programas de variedades

BA-TA-CLAN

Tarde y noche grandes programas de variedades.

COLISEUM

Servicio rápido PARA Marsella DIRECTO

Salidas, los miércoles, por la tarde
El vapor
ALFIERI
de la Sociedad Anónima ADRIA, de Fiume, saldrá el próximo miércoles 10 del corriente, para Marsella, Imperia, Génova, Livorno, Nápoles, Palermo, Messina, Malta, Catania, Bari, Trieste, Venecia y Fiume.

PARA INEORMES, DIRIGIRSE
En Valencia: A la Agencia de la compañía ADRIA, Colón, 68

En el Grao: a don Eugenio Oasi, Muelle, 11

Empresa de Navegación Ybarra y Compañía S. en C.

SERVICIO RAPIDO REGULAR QUINCENAL PARA NEW YORK Y FILADELFIA

Cabo Mayor
saldrá de este puerto el día 8 del corriente, para NEW YORK.

Se admite carga con conocimiento directo para los puertos de MEXICO E ISLAS DE CUBA PUERTO RICO Y SANTO DOMINGO.

Consignatario: GONZALO NOGUES. - Teléfono 203, Valencia. - Muelle de Poniente, número 15, Grao. Teléfonos números 193 y 399. - Lonja, mesa número 58.

Compañía Trasmediterránea

SERVICIO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO CANTABRICO

Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía; Coruña; Gijón-Musel, Santander y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. - Además, en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navin, Tapia; Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz y Vivero y al efecto se entregan conocimientos directos y con efecto efecto corrido.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES con salidas de Valencia todos los miércoles, a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón, y los viernes, a las 18 horas, para Palma, directo, admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL PARA BARCELONA

En el magnífico buque-motor J. J. SISTER. - Travesía en diez horas. Salidas de Valencia, los miércoles y sábados, a las 19 y de Barcelona, los martes y viernes, a las 20.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, COSTA NORTE DE AFRICA Y CANARIAS, LOS DIAS 13 Y 27 DEL CORRIENTE

LINEA DE FRANCIA
Servicio semanal directo para Ceuta.

Para informes: Delegación de la compañía en Valencia. - Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono, 38 del Grao.

Jóvenes sin carrera

En la Academia Fr. Luis de León, Mar, 9, 3.º, obtendréis en un curso los conocimientos suficientes para desempeñar el cargo de Tenedor de Libros, a base de un competente profesorado

PREPARACIONES OFICIALES:
Escuela Profesional de Comercio, Bachillerato, Magisterio e Idiomas en general
ABIERTA DESDE 1.º DE OCTUBRE

Preparación para oposiciones HACIENDA, a cargo de periciales del cuerpo
MAR, 9, 3.º
Precios económicos: De una a tres asignaturas, 15 pesetas, más de tres, a 5 pesetas por asignatura.

AGUAS SUBTERRANEAS
MATALÍ (MERCÁNICO). Pozos artesanos y abisnidos a todas profundidades, dejando el manantial exento de arena con el agua para beber en seguida sin peligro a microbios y fresca en verano.
Perforadora rotativa para roca, con herramientas Davis-Calix sin diamantes. Nada detiene su avance rápido. Importantes referencias.
Despacho: BORRULL, 23, VALENCIA.



Cuando sienta Vd. algo así, insufrible, tome un sello

Kendol

Es notable y le interesa mucho saber que el Sello Kendol, después de calmar todo dolor, produce tal normalidad en el sistema nervioso que suprime el abatimiento dejando en el ánimo una sensación de bienestar y alegría.

El Sello Kendol se tolera perfectamente por todos los estómagos, aún los más delicados y se aplica con indiscutible éxito no solamente contra el dolor de cabeza y demás dolores neurálgicos, sino contra la fatiga, insomnio, disnea, tos, etc

El Sello KENDOL se vende en las buenas farmacias

40 céntimos un sello en su estuche de aluminio.

Laboratorios VERKOS. - Serrano y Rived. - Zaragoza.

Línea regular de vapores

entre España y Noruega
DIS AIS SPANSKELINJEN

Con destino a Oslo, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega, cargará en este puerto el barco-motor

SEVILLA
el 5 de Octubre próximo.
Consignatario: SUCESOR DE ENBERG Y COMPAÑIA, Contramuelle, 3, Grao-Valencia.

Bienorragia

Para la curación de las purgaciones y catarras crónicos de la vejiga, los Discos y la Inyección Palacios. Es el remedio más eficaz conocido hasta al día. Pídale en farmacias. Valentin Palacios, Bajada de San Francisco, 32.

Mecánicos

Hay a la venta en estado casi nuevo un torno de un metro; una ceñilladora; un taladro grande; sierras; afilador y herramientas variadas. Se darán en condiciones ventajosas.
Razón Anuncios GARCIA FAYOS, Serranos, 14, entre-suelo.

Se traspasa

una finca, Camino de Burjassot, frente al fieltro. Es posada y tiene de comedidas.
Razón Posada de la Rosa.

Se necesita

muchacho para llevar y traer encargos propios de almacén. Indispensable referencias inmejorables. Presentarse de cuatro y media a seis y media en la calle del Padre Rico, número 1, bajo.

Maquinera

hace falta muy buena, en el Ety ó Taller.
Plaza del Miguelete 4.

Casa gratis

se dará, a cambio de servicios domésticos.
Razón Embañ, 11, 3.º, de nueve a dos.

Camas - Darás

Doradas, niqueladas y de hierro
Despacho: Arzobispo Mayoral, 13
Fábrica: Almas, 10 - Teléfono 606

Motoristas - Ciclistas ALTERNACYCLE.-Modelo de lujo.-Faro 105 mm.

No es un faro eléctrico más. Se trata de algo práctico y decisivo en el difícil problema de alumbrado para motos y bicicletas. Alumbrado potente a todas velocidades.
Su precio, indudablemente bajo, se amortiza en breve plazo.
Concesionario. Antonio Canet, Pi y Margall, 84, 2.º, derecha
DEPOSITOS EN VALENCIA: Miguel Roca, San Vicente, 116. Francisco Sales, Ballesteros, 5 Mateo Riera Larria, 19. Gregorio Sanz, San Vicente, 95, y Francisco Andrés, plaza San Bult, 2.
EN SAGUNTO: Manuel Gimeno.

Gestión de asuntos en Madrid

Gestión de certificados de antecedente penales y de últimas voluntades. Cumplimiento de exhortos y toda clase de legalizaciones de documentos. Anulación de notas de condena con arreglo a la última disposición. Y en general, toda gestión de documentos e informes que dependan de Madrid. Derechos muy módicos. Todo con la máxima actividad.
FRANCISCO PEREZ CUENCA, Conde de Altea, D, VALENCIA.
Los gastos suplidos serán justificados, siendo por cuenta del cliente.

Enseño

conducir automóvil; soy poseedor de mecánica y garantizo la enseñanza.
Razón: Emilio Aznar Garaje Turisla, Gray Via, 48.

Juguetes

Patines, bicicletas, autos, infinidad de juguetes musicales y mecánicos. Acordados superiores. Armonicas a boca, desde 6 a 240 lengüetas. Ocarinas. Concertinas. Metalofonos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias, etc y cuerdas armónicas de todas clases.
S. Barcelonina, 8.

Practicante

de cirugía menor y comadrón.
Efectúa todo lo ordenado por los médicos, incluso las curas de males secretos de hombre y mujer. Corrientes eléctricas, rayos violeta, masajes, etc. (Tras el orden por escrito).
Inyección ordinaria. . . 1'00
Curas de 1 1/2 a 2 1/2 . . . 1'50
> 6 1/2 a 9 . . . 2'00
DANIEL NAVARRO
Arzobispo Mayoral, 22, 1.º, 2.º

Enseño

conducir automóvil; soy poseedor de mecánica y garantizo la enseñanza.
Razón: Emilio Aznar Garaje Turisla, Gray Via, 48.

Enseño

conducir automóvil; soy poseedor de mecánica y garantizo la enseñanza.
Razón: Emilio Aznar Garaje Turisla, Gray Via, 48.

Juguetes

Patines, bicicletas, autos, infinidad de juguetes musicales y mecánicos. Acordados superiores. Armonicas a boca, desde 6 a 240 lengüetas. Ocarinas. Concertinas. Metalofonos, Violines, Guitarras, Laúdes, Bandurrias, etc y cuerdas armónicas de todas clases.
S. Barcelonina, 8.

Practicante

de cirugía menor y comadrón.
Efectúa todo lo ordenado por los médicos, incluso las curas de males secretos de hombre y mujer. Corrientes eléctricas, rayos violeta, masajes, etc. (Tras el orden por escrito).
Inyección ordinaria. . . 1'00
Curas de 1 1/2 a 2 1/2 . . . 1'50
> 6 1/2 a 9 . . . 2'00
DANIEL NAVARRO
Arzobispo Mayoral, 22, 1.º, 2.º

Enseño

conducir automóvil; soy poseedor de mecánica y garantizo la enseñanza.
Razón: Emilio Aznar Garaje Turisla, Gray Via, 48.

¡CICLISTAS!



A 28 duras las de 50 PLAZOS Y CONTADO
Liquidadamos las existencias por cambio de local.
Depósito general de las famosas ALPHA, DILECTA, ALBERTY, ROYAL y otras marcas de garantía.
Accesorios y piezas más baratas que el resto.
Admitimos representantes con buenas referencias.
CASA ANKER
Don Juan de Villarrasa, número 7, Valencia (junto al Mercado Cent' al).

Préstamos

hipotecarios desde el DÓN POR CIENTO anual en adelante según tiempo y condiciones de amortización, se facilitan sobre fianzas en Valencia y su provincia.
Escribiendo a Apartado de Correos, número 18, y enviando sello de franqueo, se dará toda clase de detalles y si es en la capital se pasará a domicilio.
RESERVA ABSOLUTA

DESTINOS

Para el concurso del 1.º de Octubre, deben los licitadores del ejército y marina que quieran licitarlo, preparar la documentación, en forma de solicitudes, copias y papeletas, CÁSA CONTRERAS, Agente de negocios matriculado, Don Juan de Austria, 17, entre-suelo.

Se alquilan

tres plantas bajas, propias para industrias, viviendas, etc., con buena vivienda local convenientemente ubicada. Agua abundante. Precios económicos. Llévase, calle de Manuel Arnau, antes de llegar a la Cruz Cubierta.

Piso amueblado

Se desea adquirir, en sitio o más céntrico de la capital un piso, que tenga dos dormitorios, despacho y cocina, con todo lo necesario para vivienda.
Para facilitar informes, en esta Administración.

EMPRESA DE NAVEGACION Ybarra y Compañía

SERVICIO DE CABOTAJE

RAPIDO.-Salida de Valencia todos los MIERCOLES, para Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo; Villagarcía, Coruña, Musel, Gijón, Santander y Bilbao.
Salidas de Valencia todos los LUNES para TARRAGONA y BARCELONA.

CORRIENTE.-Salida de Valencia todos los LUNES, para Alicante, Cartagena, Aguilas (quincenal), Almería, Motril, Málaga, Ceuta (quincenal), Algeciras, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Huelva; Vigo; Villagarcía Ferrol (quincenal), Coruña, Avilés (quincenal), Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

Salida de Valencia todos los MIERCOLES, para Tarragona, Barcelona, San Feliu (quincenal), Palamós (quincenal), Cete y Marsella.

SERVICIOS TRASATLANTICOS

AMERICA DEL NORTE. - Salida de Valencia todos los días 8 de cada mes, para NUEVA YORK.

Salida de Valencia todos los días 23 de cada mes para NUEVA YORK y FILADELFIA, con escala en algunos puertos del Mediterráneo.

BRASIL-PLATA.-Salida de Valencia todos los días 28 de cada mes, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escala en algunos puertos del Mediterráneo.

Los BUQUE-MOTOR destinados a este servicio, cuentan con CAMARAS FRIGORIFICAS para el transporte de frutos frescos, con amplios, cómodos, ventilados y confortables CAMAROTES, para PASAJEROS de tercera clase, siendo el servicio de FONDA y RESTAURANT sano, nutritivo y abundante.

CONSIGNATARIO: GONZALO NOGUES, Sorni, 2, VALENCIA y Muelle de Poniente (Caro), 15, Grao. Teléfonos números, 203, Valencia y 193 y 899, Grao.

Apartado de Correos, número 8, Valencia.

Palacio del Mueble

Dormitorios, comedores, despachos, salones, sillones de gran confort, camas metálicas y de hierro y aparatos eléctricos.

AL CONTADO Y A PLAZOS, SIN FIADOR
Ventas a fecha fija sobre toda clase de cosechas dando facilidades de pago hasta tres años

CASA CAÑIZARES

Correjeria, 32. Teléfono 12-98. Valencia

Apoplejia = Parálisis (FERIDURA)

Se evita y cura tomando el antiguo específico vegetal e inofensivo

Antiapoplético Berdaguer

Depura y activa la circulación de la sangre

Con su uso desaparecen rápidamente los síntomas: hormigueos, calambres o rampa, dolor de cabeza, sofocaciones, frecuentes ganas de dormir, vómitos, mareos, falta de tacto y memoria, dificultad al hablar, etc., y se consigue la curación de los atacados de esta terrible enfermedad hereditaria.

Venta en Valencia: A. GAMIR, San Fernando, 34; J. RUBIO, Mercado, 2 y 3; B. GOROSTEGUI, plaza Guerrillero Rómulo, 72; y buenas farmacias de España.

Prospectos gratis al Laboratorio de J. GONZALEZ, Núñez Sepúlveda, 172, principal.-Barcelona.



DOS VACAS

iguales en tamaño, peso y raza, antes de la prueba El fotógrafo las representa a los diez meses de ser alimentada la primera con la FOSFATONA, y la que cualquiera que haga el mismo ensayo, podrá comprobar que de los beneficios se pueda pagar la FOSFATONA, muchas veces.

INTERÉS DEL 100 POR 100 Y HASTA EL 400 POR 100

se consigue en los que se dedican al recreo de animales, conociendo la FOSFATONA y añadiéndola en las comidas diariamente y con regularidad. Los animales para el engorde ASIMILAN todo cuanto comen, adelantando mucho el engorde; los animales de tiro o lujo, aumentan las fuerzas y la resistencia; los que son para criar, hacen más leche y mejor, desarrollándose muchísimo más (las crías); las gallinas ponen más huevos y mejores evitando un 90 por 100 de las enfermedades que suelen padecer todos los animales en general.
Para más datos pedir prospectos o folletos a los vendedores o al representante exclusivo.

PUNTOS DE VENTA EN VALENCIA:

D. Jerónimo Gamón, Molino Roballa, 9
Don Rafael Lluich, calle de Serranos, 7; D. Rafael García Manzanera, calle Alta, 26; D. Miguel Pérez Ramón, Camino Honda del Grao, junto a la caldera del Gas; D. José María Esteve, Avenida de Puerto, 217, y además se vende en todos los pueblos de España y, donde no se venda, puede, el que se encuentre en condiciones, solicitar la venta al representante exclusivo, D. RICARDO CABRERA GARCÉS, plaza Nueva, 9, Meliana (Valencia).